

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.721

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Miércoles 3 de febrero de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA

Doña María Josefa Cuadrado Guardiola

QUE HA FALLECIDO HOY

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

habiéndole recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S.
R. I. P.

Su director espiritual; sus afligidos hermana política doña Manuela Novella, viuda de Cuadrado; sobrinos doña Josefina Cuadrado de Ferraz, don Esteban (ausente), doña Dolores, doña Carmen, don José María y don Manuel; sobrinos políticos, primos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana, a las diez, en la parroquia iglesia de San Juan y San Vicente, y acto seguido a la conducción del cadáver, que se efectuará desde la casa mortuoria, Félix Pizcueta, 26, a la ciudad parroquia, donde se despedirá el duelo.

El novenario de misas con rosario que se celebrará el día 8 y siguientes, a las doce, en la capilla de la Comunidad y la parroquia iglesia de San Juan y San Vicente, como también el tridenario de misas gregorianas que empezará el día 18 y siguientes del presente mes, en la misma parroquia, será en sufragio del alma de la finada.

Varios excelentísimos señores Arzobispos e ilustrados señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el día 4 en las iglesias de San José (Padres Capuchinos), hasta la de diez inclusive; Monjas de San Gregorio, Oblatas, San José de la Montaña, Pie de la Cruz, Consolación, colegios de Nuestra Señora de Loreto, Padres Salesianos, Imperial de Niños de San Vicente, con el ejercicio del sexto domingo de San José; asilo de San Eugenio, San Juan de Dios, iglesia parroquial, colegio de las Hermanas de la Doctrina Cristiana y vela nocturna de señoras en Mislata; el día 5 el diario de misas en el Salvador, y el día 6 la misa de Almas, a las diez, en San Lorenzo, serán en sufragio del alma de

Don Felipe Gil y Gimeno

DEL COMERCIO

Que falleció el 4 de febrero de 1929

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su viuda, hijas y nietas suplican a la familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.
Varios señores Prelados tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

PAN Y AGUA

Esto es lo que, a su paso por Andalucía, le pedían en todas partes al ministro de Obras Públicas. Y esto es lo que cree Indalecio Prieto que debe dárseles. Por de pronto, pan. En seguida, riegos. Pero pan, no de limosna, sino a cambio de trabajo. Y ese trabajo para hacer embalses, pantanos, cauces. En suma; para establecer riegos.

Ya era hora de que se hablara de algo que no fuera de política sectaria. Ya era hora de que se hablara de política nacional. Porque, digan lo que quieran, nada es tan urgente como esto. Y, por lo que atañe a España, el problema más apremiante de todos los tiempos, ha sido el problema llamado hidráulico. Como que es el problema de la riqueza!

Si el problema de la riqueza. Y una prueba de que lo es, la tenemos en que todas las obras hidráulicas llevadas a cabo en España, han dado grandes rendimientos. Ahí tenemos, por ejemplo, el «Pantano de la Molinería», que produce todos los años el coste de las obras; el «Pantano de Mazaloeche», que sólo en la primera cosecha se recogió el coste de él; el «Pantano de la Peña», que consumió poco más de seis millones y medio de pesetas, que rindió en la primera cosecha de verano del año en que quedó construido, un producto de seis millones...

Así que todo el mundo sabe que las obras hidráulicas son la riqueza. Pero el sectarismo político hace que nos olvidemos de ello. Y algunas veces hacemos algo peor que olvidarnos del problema: lo despreciamos, como hizo Albornoz cuando ocupó la cartera de Fomento.

Desde Jovellanos, los políticos más eminentes y fervorosos tuvieron la preocupación del agua. Costa y Pizarra, sobre todo, fulminaron contra la incuria de los Gobiernos que no se decidían a recogerla y la dejaban caer en las invernadas arrastrando vidas y haciendas, tierra vegetal y plantas.

Las obras hidráulicas son la riqueza. Y lo primero de todo, absolutamente primero, es hacer riqueza; luego emplearla. Ni el problema de la higiene, ni el de la cultura, ni el del orden, ni ninguno, se pueden resolver sin dinero. Para tener instrucción, hay que dotar bien los presupuestos de ese departamento. Para tener higiene, lo mismo. Y lo mismo para tener carreteras. Es decir, que lo primero es la riqueza. Y nosotros lo hacemos tan bien, que las obras hidráulicas, que sabemos que son riqueza, las hemos colocado en último plano, cuando no las desplazamos.

Hace bien Indalecio Prieto en recoger y llevar al Consejo de ministros las palpaciones del pueblo andaluz, que pide pan y agua. Pero debe darle el pan, no de limosna, sino ganado, alumbrando o conduciendo el agua. Debe hacerlo con visión amplia, visión de ministro que se ha percatado de que para algo nos dá la Providencia 8.000 horas de sol al año...

Política y politiquerías

Una crítica más

¡Y autorizada!
Se la podríamos brindar a los botafumeiros, diciéndoles: ¿Veis lo que dicen todos?

Porque en la Conferencia que sobre la Constitución pronunció en la Academia de Jurisprudencia de Valladolid el señor Valdecasas—que es nada menos que catedrático de la Universidad granadina, diputado constituyente y ex subsecretario del Gobierno provisional—dijo que, como consecuencia de la intransigencia y de la pasión, estaban en peligro estas dos cosas: la unidad de España y la igualdad ante la ley.

¡Como quien dice nada...! ¡La unidad de España y la igualdad ante la ley! Es decir, que está en peligro la Patria y la equidad... ¡No sabemos si desde el punto de vista humano puede haber otros dos conceptos que hayan merecido del hombre amor semejante!

Patria... Equidad: esto es, justicia... Estos dos sentimientos fueron algunas veces superiores y antepuestos a los de la propia familia. Estos dos sentimientos llevaron a muchos grandes espíritus al martirio. Y Valdecasas—que no es un cavernícola, sino un hombre de esta situación—dice que están en peligro.

Nosotros creemos que una ley no pone en serio peligro a un pueblo, porque el pueblo sortea el peligro dejando de cumplir la ley. O en otros términos: que las leyes que no se pueden cumplir, no se cumplen.

Pero nosotros tenemos que hacerlos eco de esa crítica para evitar que se abran camino algunas de esas tonterías que se escriben en elogio de la carta fundamental, elaborada a golpes de intolerancia...

Galarza, dando juego

Angel Galarza, que durante unos meses estuvo casi monopolizando la opinión, sigue dando juego.

Todo porque el partido radical-socialista lo expulsa de su partido y él no se quiere ir todavía, a pretexto de que quiere decirle al Congreso Nacional no sabemos qué cosas—ni nos interesa—con respecto a su conducta o a su actitud.

Ya decimos que no nos interesan ni poco ni mucho esos pleitos familiares de los partidos. Pero nos hacemos eco de ellos porque, aparte de constituir una nota de actualidad, reflejan un estado poco coherente de uno de los partidos que, al principio de instaurarse la República, inspiraban gran confianza a un sector del país por el brio y la juventud que se reflejaba en él.

Hoy Galarza. Ayer Botella Asensio. Antes algún otro de esos que ahora andan huídos... Se ve que en ese grupo no es general esa «interior satisfacción» que se recomienda en las ordenanzas militares. Ni general, ni menos que general...

Es verdad que algunos de ese partido—como el propio Galarza—tenían que desentonar en él. Y tenían que desentonar, por esta razón sencillísima: porque tenían que elevar el tono de los radicalismos con exageraciones de neofitos, para hacer méritos en el seno del partido... aunque les recordaran fuera del partido la enormidad del salto dado.

Ahora mismo le recuerdan a Galarza su antigua filiación romanista para tacharlo de reaccionario, sin que le sirviera de nada el haber estado unos cuantos meses ejerciendo de tal modo la vigilancia republicana, que no dejaba estornudar a nadie que no lo hiciera en republicano.

Y no en republicano tibia, en republicano a secas, sino en republicano cien por cien, que es como se precyeron ser los radicales-socialistas...

La conferencia del señor Ventosa

Por expresa decisión del ilustre economista señor Ventosa, ha sido aplazada indefinidamente la conferencia que había de dar el próximo sábado en la Federación Industrial y Mercantil, acerca de los cambios en su relación con la agricultura valenciana.

Cuando el estado anormal de nuestra moneda se encauce, el señor Ventosa vendrá a Valencia a dar su conferencia, que no juzga pertinente dar en los actuales momentos por acendrado patriotismo.

EUGENIO D'ORS, AQUI

Hace algunos años... Eugenio d'Ors residía en Madrid, no mucho después de su ruptura con el catalanismo y de sus contactos con el sindicalismo. De Madrid, llegó a Valencia por la estación del Norte.

En el andén le esperaban Félix Azzati, director de la Editorial Sempere—que entonces publicaba las obras de Eugenio d'Ors—, el

I.—El humanismo de Juan Luis Vives y la moderna ciencia de la cultura.

II.—Vives y lo numérico.

III.—Vives y la tradición.

IV.—El nuevo testamento de Juan Luis Vives.

Como se ve, Eugenio d'Ors hablará a los valencianos del más prócer humanista valentino. Y ello es un motivo más para darle la bienvenida.

A Eugenio d'Ors se le desconoce bastante.

El público, en general, solamente le conoce fragmentariamente, a través de manifestaciones que no le presentan en toda su complejidad.

Por eso nos place recordar los años en que Eugenio d'Ors, firmándose Xenuis, iba—sin perjuicio de otras actividades—escribiendo con tanta continuidad, en «La Veu de Catalunya», las páginas de un gloario en que la anécdota se elevaba a categoría para ejemplo de intelectuales y para repercusión en un pueblo con trémolos de juventud.

Eugenio d'Ors escribía entonces con austeridad de pensador, con estilo de humanista, a veces con gracia y donosura de poeta y en ocasiones con sultura de periodista verdadero...

Ahora—más en Francia que en España—llega para disertar en la cátedra Juan Luis Vives, en la Universidad de Valencia.

Entra en la Universidad, con todo prestigio, quien no es exactamente un profesor universitario, quien no pudo prenderse en ese artilugio mirífico que se llama escalafón.

Celebremos este acercamiento de Eugenio d'Ors a la Universidad, sobre todo tratándose de la de Valencia. Y esperemos que, superando cantonalismos de clase, sigan otras incorporaciones...

ALMELA Y VIVES

de mal talante y el diente enseña como un chacal.

Pero conviene fijarse un poco, y hay por lo serio que hacerse cargo de que por mucho que se haga el loco Largo y su gente... ¡no hay que ir de largo!

La Policía va recogiendo por todas partes Prensa mundial.

¡Vaya diarios que están saliendo!

¡Ninguno de ellos vale un real!

De suerte que, ¡haga la Policía lo que ella estime de su deber!

¡Que sale Prensa?

¡Mejor sería!

¡Que ya no sale!

¡Por vida mía!

¡Vaya descanso, vaya alegría... no tener nada ya que leer!!

ENE

Número de nuestro teléfono urbano
10.315

Buscando el padrino

—Me encuentro en un compromiso. Necesito un padrino a toda marcha.

—¿Tienes algún desafío a la vista?

—No; pero es que me voy a casar.



D. O. M.

El funeral que se celebrará mañana 4 de febrero a las once, en la parroquia iglesia de San Valero Obispo; el rosario que se rezará el día 5 y ocho siguientes en la Capilla de la Virgen de los Desamparados, a las seis y media de la tarde, y el novenario de misas y rosario que empezará el día 10 de febrero en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, de A'bal, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Dionisio Pons Gradoli

Que falleció el día 27 de enero último

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.
R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Rosa Llopis Ferrandis; hermanos don Ramón, doña Amparo y doña Carmen; hermanos políticos doña María Ibáñez Solano y don Santiago Solá; sobrinos, primos y demás familia suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos y le tengan presente en sus oraciones.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Concepción Garcerá Terol

DE BARQUERO

Que falleció cristianamente, a las tres de la tarde, en los poblados marítimos

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Su afligido esposo don Arturo Barquero Gazulla; sus hermanos don Francisco y doña Matilde; hermanos políticos don Emilio Gascón, don Juan y don Miguel Barquero, presbítero (ausente); sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, J. Benlliure, 171 (Cabañal, hasta la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, donde se despedirá el duelo, por lo que recibirán especial favor.

En el Gobierno civil

Sobre el suceso de ayer

Las primeras palabras del gobernador civil en la entrevista celebrada hoy han sido de condolencia por el desgraciado suceso ocurrido ayer tarde con motivo del atraque al despacho del señor Cardo.

El señor Doperto ha hecho público la decisiva actitud del público, que permitió detener al principal autor del hecho, como así se ha comprobado, ya que los otros dos que lograron huir eran simples colaboradores.

El gobernador ha hecho especial hincapié en esta actitud del público, tan alentadora, y que responde a la reacción que se ha operado en toda la provincia contra los sucesos violentos.

Constitución de un partido

El gobernador civil nos ha manifestado también que ayer le visitó el comité de la Agrupación al Servicio de la República, partido político que se ha constituido en nuestra provincia, y que fué a ofrecerse al señor Doperto.

Lo de los jesuitas

El gobernador, respondiendo a preguntas de los informadores acerca de lo que hubiera de nuevo respecto a la disolución de la Compañía de Jesús, nos ha dicho que hasta mañana por la tarde no termina el plazo concedido de diez días, y que espera instrucciones del ministro sobre este particular, y caso de que no sea así, se aplicará lo dispuesto en el decreto.

La Correspondencia de Valencia
Apartado 147

CERVEZA DAMM

El buen bebedor no quiere otra

La VASELINA del Dr. GREUS Purísima y garantizada Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Un día exactamente igual al de ayer ha sido el de hoy, con sol y nubes y temperatura fría. El termómetro marcó a las nueve de la mañana 7,4 grados, y el barómetro 768,5 mm., la humedad relativa era de 79; la dirección del viento O. N. O. En las pasadas 24 horas osciló el termómetro entre 4,8 y 13 grados.

En la junta general recientemente celebrada por el Sindicato de Fabricantes de Anisados, Licores y Alcoholes, en el domicilio social, calle de Colón, núm. 88, de esta ciudad, han resultado elegidos para los cargos de la junta directiva los siguientes señores:

Presidente, don Vicente Benedito Grajales, de la entidad Benedito y Pérez; vicepresidente, don Bernardo Vila Sancho; tesorero, don Alfredo González Mataix; vocales: don Salvador Costa Grañó, don Cristóbal Pons Ruiz, señores sucesores de José Riera, don José Ríos Salvador, señora viuda de J. Juan Mompó, don Miguel Martínez Peñarocha, señores Mompó y Bernabéu, don Vicente Durá Sanjuán, don Luis Escamilla Sánchez, don Luis Marcelino Quilis, de la entidad Marcelino y Compañía; don Joaquín Vicente Peyró y don Enrique Maylín Castelló; abogado asesor, don Pascual Esteve Haedo.

La Agrupación Valencianista Republicana (Redención, 8), convoca para mañana a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, a Asamblea legislativa. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

CERVEZA DAMM Pureza garantizada

El Comité Central Fallero, que con tanto entusiasmo y cariño trabaja por cuanto represente engrandecimiento de nuestra típica fiesta regional, única en el mundo, sin reparar en gastos y sacrificio que ello supone, se ha decidido a publicar la revista fallera titulada «Valencia y su fiesta», para lo cual ha nombrado unos agentes que visitarán estos días los establecimientos de industrias y comercios para solicitar el anuncio de sus productos.

CERVEZA DAMM Primera marca española

Pasadas las circunstancias graves que determinaron la suspensión de todo acto de propaganda política y restablecida la paz social en España, la Juventud Tradicionalista Valenciana reanuda el próximo domingo día 7 de febrero, su ciclo de conferencias doctrinales.

El acto se celebrará, a las once en punto de la mañana, en el teatro de la Casa de los Obreros Católicos, siendo el conferenciante el ex diputado a Cortes y jefe interinista de Navarra don José Sánchez Marco.

Las invitaciones podrán recogerse todas las tardes de 7 a 9, en la secretaría de la Juventud organizadora.

CERVEZA DAMM Primera marca española

Montepío de Dependencia Mercantil. — El próximo domingo, a las once de la mañana, y organizado por esta entidad, se celebrará en el teatro Olympia un festival de homenaje a la Vejez, con motivo de hacer entrega de las primeras jubilaciones a dieciséis pensionistas de este Montepío.

A este acto, que promete revestir gran solemnidad, asistirán nuestras primeras autoridades, representaciones de la prensa y organismos oficiales y las más destacadas personalidades del comercio, industria y Banca.

Será requisito indispensable para todos los socios de Dependencia Mercantil la presentación del carnet de asociado para entrar en el local.

Después de varios años de práctica profesional en la provincia, donde ha ejercido el cargo de inspector municipal de Sanidad por oposición, ha establecido su clínica de medicina y cirugía en el Grao, calle de la Libertad, 200, nuestro querido amigo el culto doctor don Andrés Schanis Nadal.

Celebramos el regreso de nuestro amigo y le deseamos muchos éxitos en su carrera.

Francisco Soto Bordes

Abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 36.

CANTICOS

Incienso, oro y mirra :

Caían tus palabras en el brasero de mi atención, como un incienso, y se me llenaba el espíritu de un perfume en que parecía tocar el sabor de tu carne, hecha con no sé qué mezclas de gomorresinas y óleos.

Mirando tus cabellos, se me entabala en la piel la anchura de la tarde, mojada en el oro de tu cabecita diáfana... Te ponías las manos, a modo de cúpula, sobre el racimo de tus cabellos, y, en la vendimia de la tarde, el aire se hacía rubio de tanto acercarse a ti.

Sobre tus hombros quedó un haz de sol rozado de sombra cándida al pasar por entre las ramas y las hojas del árbol... Y yo puse mis dedos sobre tus hombros, arro dillado junto a ti; y no sé qué gozo de todas las cosas sentía en mi alma como una bendición, y no te dije nada. Pero tú mirabas lejos, a la línea del mar, y después, me miraste, dulce, con una profundidad de distancias... Y tus ojos cayeron sobre mi carne como una mirra de virtud.

En la noche :

Estaba el viento enhebrando una nube larguísima en la aguja de un árbol, copioso de noche. La luna grande tendió a lo largo de la tierra su luz consignada de cielo, y el caserío se recostaba, humedado de sombras, en el lomo de una montaña, que estaba sostenida a la tierra con agujas de luz. En el río había una fiesta de renacuajos, que salieron a ver la noche y mirar su ojo de luna. El agua tenía mirar de luces, aspiración de juncos, lámina de orillas; y, sobre las piedras, cantaban las ranas un gozo de eternidad. Venía abriendo el silencio la voz de un niño grande, que iba contando estrellas, y llevaba la frente como orillada de cielo y noche. La voz del niño tembló en las aguas con limpidez insólita. Y los renacuajos tuvieron un deseo, en sus carnes, de cantar como él.

En la mañana :

Se inundaba la casa de una llamante vaharada de cielo y sol. El portal semejaba como de lumbré, y en los azulejos del vasar, húmedo aún de manos, tenía un rebullido virgen el habla aguanosa de la luz, que llevaba perfumes de cielo y estaba como en espumas de aire.

Y se mojó la casa de tanta luz alta y anchísima... Las puertas y ventanas tenían un gozo de cielo al sentirse apretadas por el sol.

La calle parecía una raja de oro; y mirando a lo alto desde una sombra que parecía suco de silencio, se imaginaba el ánimo sorber un temblor de infinito, de tanto mirar al sol.

Tu nombre :

Se ha quedado tu nombre dentro de mi juventud, como si las cosas me hubieran hablado para toda la vida.

Una letra está en mis ojos, y con ella estoy mirando todo el mundo. Y todas las cosas se me antojan como vestidas con esa letra de tu nombre.

Otra tengo siempre en mi boca, y ni el aire, como badajo en la campana azul del cielo, suena tan bellamente y con delicadeza tal.

En las manos parece que me noto otra, y entre los dedos juega a cantar no sé qué cosas de palabras escritas en las líneas de la piel, y que yo no entendí nunca.

Tengo otra en la frente, y, cuando me paso la mano por cima los ojos, la siento, al tacto, cómo hecha carne ya. De tanto sol como recibe, tiene olor de cielos rubios y sabe a infinito en mí.

Las dos últimas las tengo en el corazón, dentro de mi vida toda y como en éxtasis ferviente.

Y cuando digo tu nombre, me siento la boca empapada de sol.

Lucio B. JAIME

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y coesina, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Señores anunciantes: Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el Apartado 147. Así recibiremos pronto sus cartas

La Correspondencia de Valencia

Apertado 147

Así recibiremos pronto sus cartas

UNA GRAN PROPAGANDA

DISTINTOS ASPECTOS DE UNA CAMPANA NACIONAL

Desde que se inició el cambio de régimen—que por atolondramiento y miedo en unos, sugeridos por la mala fe y el deseo de lucro ilícito, y por ignorancia en los más, dado el hábito tan extendido de no querer enterarse—empezó el éxodo de capitales y se acentuó el atesoramiento de billetes y la ocultación de riqueza, se entendió, por hombres patriotas y financieros competentes, que ese era un camino por el que se iba a la ruina económica de España en proporciones de una gran catástrofe.

Y se pensó en el remedio, o por lo menos en la necesidad de amononar los males que de tal situación se deducían. Y se creó el órgano adecuado, y la campaña se organizó; desde octubre último hasta la fecha no ha pasado día sin aportar a la misma una nueva faceta, un nuevo matiz de actuación.

En la Prensa de Madrid y provincias se publicó oportunamente una circular, reproducida del «Boletín Eclesiástico» de la diócesis de Madrid-Alcalá, en la que el prelado recomendaba a los párrocos que hicieran valer su influencia entre los feligreses, advirtiéndoles los peligros del atesoramiento y ocultación de dinero y haciendo al propio tiempo un llamamiento a su caridad para que con el fomento de negocios, empresas y obras de todo género contribuyeran a dar trabajo a tantos obreros sin él y empleados desocupados. Se han circulado numerosos artículos de escritores ilustres, en los que aun de distinta manera se ve y enfoca la cuestión, se coincide en la finalidad inspiradora de la campaña. Se editó y repartió entre numerosas Corporaciones oficiales y entidades particulares un artístico y documentado folleto, con especial envío al Gobierno y a los miembros del Parlamento, cuya acción oficial se recababa para dar mayor autoridad y eficacia al fin perseguido de restaurar el crédito y la confianza nacionales.

Finalmente, en fecha más reciente, se han proyectado en los principales cines de Madrid y de casi toda España, y se han transmitido por radio avisos autorizados sobre la necesidad y conveniencia de no desprenderse de los valores nacionales cuya adquisición depreciada proveen agentes criminales para lucrarse al sobrevenir la obligación e inmediata alza de aquellos. Respondiendo a esta misma finalidad se ha hecho una distribución de centenares de miles de carteles por toda España, en los que se propaga aquel aviso patriótico en círculos, teatros, Bancos, grandes comercios, cafés, hoteles, estaciones de ferrocarriles, así como en tranvías, metro, autos de línea, etcétera, etc.

En algunas capitales, Barcelona entre ellas, se han dado conferencias por personas competentes y con carácter de divulgación acerca de los temas que constituyen el eje de esta campaña.

También se han puesto en circulación en profusa cantidad, humorísticas tarjetas postales y artísticos sellos.

Otros aspectos de intensa propaganda se estudian para llevarlos a la práctica, y de la eficacia de toda esta campaña ha de esperarse fructífero resultado, no sólo por su virtualidad, sino también por la comprensión y sentido patriótico de las entidades llamadas a secundarla, y muy especialmente la prensa que, con gran desinterés, viene coadyuvando reiteradamente al desarrollo de esta labor eminentemente nacional.

«La Corona» obtuvo una acogida por demás cariñosa, y en honor de su autor hubo máximas aplausos al finalizar los actos y la obra.

Los que fueron a escuchar una obra de mitin con injurias a la raza y demás concesiones, salieron del teatro defraudados; los que pudieron apreciar la labor literaria del señor Azaña, salieron satisfechos de la representación de «La Corona».

Margarita Xirgu realizó una labor artística ideal. Trazó con acierto el tipo de la reina enamorada.

Alfonso Muñoz dio vida a una figura vigorosa, la más acertada, a nuestro juicio, en la obra, teniendo momentos inspiradísimos.

Actriz y actor merecieron los aplausos del público como han merecido los elogios de la crítica.

Alejandro Maximino y los demás intérpretes, contribuyeron al éxito del conjunto.

La dirección artística, merecedora de un sincero elogio: trajes, decorado y atrezzo, todo de muy buen gusto.

Las autoridades asistieron a la representación, y no pasó nada más, equivocándose los que auguraron que pasarían cosas, y motivando la innecesaria presencia de algunos guardias de asalto. Más vale así en bien del arte.—Joaquín de Valera.

pequeños que acuden disfrazados al teatro Principal.

Mañana comenzaremos a publicar la relación de los juguetes y regalos que hemos recibido de las autoridades y personalidades valencianas que, según costumbre, contribuyen al mayor éxito de tan simpática fiesta.

TEATRALERIAS

Principal «La Corona»

No hace muchos días reproducimos en estas columnas un artículo de Rivas Cherif hablando de «La Corona», y de la figura literaria de su autor Manuel Azaña, actual presidente del Consejo de ministros. Supimos que la obra, escrita desde principios de 1927, había estado a punto de ser representada en diferentes ocasiones, y si así no ocurrió, fué debido a las luchas y persecuciones políticas en que andaba mezclado el señor Azaña; que había sido impresa y discutida por la crítica; que se trataba de un drama de amor, de un choque de caracteres en pugna, y que, por fin, Margarita Xirgu daba a conocer la obra en Barcelona.

Se estrenó, gustó y asistió en persona el autor a escuchar desde un palco cómo hablaban y accionaban los personajes de su obra.

Los que creían que «La Corona», dadas las circunstancias y el nombre y posición del autor, podía tener relación con sucesos acaecidos recientemente en la vida española, se equivocaron; los que habían leído antes la obra, acertaron al pronosticar que la producción literaria del señor Azaña obtenía un éxito fisonómico si se «teatralizaba»; algo; pues sus actos eran excesivos y las escenas interminables, aunque todas bellas y de léxico exuberante.

Efectivamente, «La Corona» es un drama de amor. Una reina da su cariño al caudillo preferido, que es derrotado; huyen los dos, son hechos prisioneros cuando iban a pasar la frontera y conducidos a la presencia del caudillo vencedor, a quien la nación le ofrece la corona, pero el soldado victorioso, conocedor de las multitudes que no perdonan el humilde origen de los soberanos, no acepta y ofrece indultar al amante y elevar a la destronada nuevamente a su trono, terminando así las luchas fratricidas; todo es paz y armonía, pero el caudillo derrotado no transige con la nueva vida, ama, desea ser correspondido, los desdenes vuelven a excitar sus antiguas pasiones, y cuando exige y manda, se encuentra ante la razón de Estado. ¡Es mucho el peso de la corona! El desdichado es muerto por la Policía a los pies de la reina, por tratarse de un perturbador y... cae el telón.

Además, ni una alusión circunstancial, ni una concesión de mal gusto, todo muy romántico y todo muy literario.

Al ser teatralizada «La Corona», aún le ha quedado algo de monotonía. Es detalle disculpable en quien por primera vez lleva a escena una producción, pero, en cambio, están bien observados los tres actos y sus finales; las escenas de la reina y el duque en el segundo acto, y la de la damisela y el joven cortés en el tercero, son un primer de belleza; en aquellas luchan las pasiones: odios, orgullo y perfidia, y en ésta todo es amor y paz...

La obra del señor Azaña, esperada con cierta curiosidad, fué estrenada anoche en el Principal ante un numeroso y distinguido concurso.

«La Corona» obtuvo una acogida por demás cariñosa, y en honor de su autor hubo máximas aplausos al finalizar los actos y la obra.

Los que fueron a escuchar una obra de mitin con injurias a la raza y demás concesiones, salieron del teatro defraudados; los que pudieron apreciar la labor literaria del señor Azaña, salieron satisfechos de la representación de «La Corona».

Margarita Xirgu realizó una labor artística ideal. Trazó con acierto el tipo de la reina enamorada.

Alfonso Muñoz dio vida a una figura vigorosa, la más acertada, a nuestro juicio, en la obra, teniendo momentos inspiradísimos.

Actriz y actor merecieron los aplausos del público como han merecido los elogios de la crítica.

Alejandro Maximino y los demás intérpretes, contribuyeron al éxito del conjunto.

La dirección artística, merecedora de un sincero elogio: trajes, decorado y atrezzo, todo de muy buen gusto.

Las autoridades asistieron a la representación, y no pasó nada más, equivocándose los que auguraron que pasarían cosas, y motivando la innecesaria presencia de algunos guardias de asalto. Más vale así en bien del arte.—Joaquín de Valera.

pequeños que acuden disfrazados al teatro Principal.

Mañana comenzaremos a publicar la relación de los juguetes y regalos que hemos recibido de las autoridades y personalidades valencianas que, según costumbre, contribuyen al mayor éxito de tan simpática fiesta.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.— Santos Andrés Corsino, obispo; Fileas, Eutiquio, Aquilino, Geminio, Gelasio, Ilagno, Donato, mártires; Remberto, obispo; Isidoro, monje; José de Leonisa, Aventino, Gilberto, Beato Juan de Brito, mártir.

El oficio y la misa son de San Andrés Corsino, con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS.— Continúan en San Nicolás, obispo.

EXTRAORDINARIAS.— Terminan en el Salvador y Santa Mónica.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Tercerios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de Cor Jesu.

CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia del Milagro.

Cultos para mañana: A Jesús Sacramentado. — Los Jueves Eucarísticos celebrarán sus cultos semanales en las iglesias y a las horas de costumbre.

En el Salvador, a las cinco de la tarde, Hora Santa, dirigida por el doctor Asensi Cubells.

A San Paneracio.— Principia el triduo: En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

VEA USTED A GARY COOPER y CAROLE LOMBARD EN ACEPTO ESTA MUJER LIRICO Para hoy en el

Grandes bailes de máscaras se celebrarán en el Teatro de la Libertad (antes Princesa), los días 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 14 de febrero próximo, organizado por el Centro Aragonés de Valencia.

Todos los domingos y días festivos, gran variación de dulces de nata.

LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y HORNOS Y PASTERIA Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL Gran compañía dramática de MARGARITA XIRGU ULTIMOS DIAS Hoy, a las 10,15 noche: FUNCION POPULAR De muy buena familia Mañana, despedida de la compañía, a las 6 tarde: 13.ª y última matiné moda de abono. LA CORONA A las 10,15 noche: FUNCION POPULAR. LA CORONA

LIRICO HOY, a las 10 noche La casa PARAMOUNT presenta a Gary Cooper Carol Lombart en ACEPTO ESTA MUJER Completarán el programa: Una cómica en dos partes Una variedad sonora Una revista Paramount, hablada en español Dibujos sonoros

RUZAFIA Compañía de zarzuela y revistas HOY, a las 10 noche: EL TIMO DEL PORTUGUES LAS LEANDRAS la obra cumbre de la temporada. ALKAZAR Carrer del General Sanmartin COMEDIA VALENCIANA A les 10 nit: EL FEMATER ¡TOT PER UN CHIQUET! Disabte 6. ESTRENO: VOLER, SENSE VOLER Tres actes. - Peris Celda.

COLISEUM HOY, a las 9,15 noche: Ultimo día de exhibición de la graciosa película de HAROLD LLOYD ¡Ay, que me caigo!

ESLAVA Compañía PINO-THULLIER HOY, a las 10 noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán. VIERNES, estreno: «PACA FARELES», 3 atos, Luis Manzano.

UN DIBUJO SONORO Mañana importante estreno: FATALIDAD por MARLEN DIETRIC.

OLYMPIA Hoy, a las 10,15 noche - Programa. BUTACA, 1,50 pesetas ¡Éxito rotundo! ¡Risa continua! UN YANKEE EN LA CORTE DEL REY ARTURO Por WILL ROGERS, MYRNA LOY, WILLIAM FARNUN. Reproducción vocal en español, por un escogido reparto. UN TORNEO DE RISA Y BUEN HUMOR La sesión comienza con DIBUJOS SONOROS ALFOMBRA NUM. 8 NOTICARIO FOX

CINE CAPITOL Hoy, a las 10 noche GRETA GARBO EN Inspiración Producción dialogada de Metro Gldwyn Mayer

PI Y MARGALL, 5 MOSEN FEMARES, 4 Gerencia y Dirección: LLIRI TELEFONO 14.914 :: BATACLAN :: PALACIO DE LAS VARIETES - 100 MUJERES BONITAS, 100 GRANDIOSO PROGRAMA - SORPRENDENTE CABARET Todos los jueves, sábados y domingos BAILE DE CARNAVAL Ultimos días de la sublime estrella PEPITA LLACER

DANCING ALKAZAR RIBERA, 2 TELEFONO 16.637 Hoy clamoroso éxito de la formidable atracción PILY - BETTY (vedettes modernas) Tarde 6,30 y noche 11 - CABARET DE MODA

Lea usted La Correspondencia de Valencia

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

Continuó el debate de la interpelación sobre la Compañía de Jesús

RUEGOS Y PREGUNTAS

Como anticipamos anoche, el señor Acuña se ocupó del problema de Marruecos, acusando al alto comisario señor López Ferrer de reaccionario, que entorpezca la labor de los republicanos y democratas de la región.

Citó algunos casos para confirmar sus manifestaciones, y pidió que se depuren responsabilidades por la concesión de unos terrenos a todas luces injusta; habló de la inversión de 12.000 pesetas para abrir una iglesia al culto.

El señor Figueroa formuló un ruego relacionado con los riegos de Lorca.

El señor Pérez Madrugal se ocupó también de Marruecos, diciendo que al alto comisario nadie le quiere allí, y habló de los manejos de este funcionario, dando la voz de alarma al Gobierno.

El señor Eloia habló de la aplicación de la ley de Defensa de la República en medio de las muestras de impaciencia de los diputados.

Esto dió origen a un pequeño escándalo, al afirmar el presidente que este era el inconveniente de tratar por medio de preguntas lo que debiera ser objeto de una interpelación.

El señor Alba se lamentó de la forma en que vienen desarrollándose las discusiones.

Aquí se formularon acusaciones como las del señor Pérez Madrugal que no han sido contestadas.

La prensa las recogerá y la opinión no sabrá a qué atenerse respecto al señor López Ferrer.

Se sumó a la pregunta del señor Eloia sobre las detenciones gubernativas, y rogó al presidente que encauce las discusiones de modo que no se eternicen las interpellaciones.

El presidente dijo que él es el primero en desear que las interpellaciones se acaben.

El ministro de Obras públicas intervino para decir que nunca ha sido obligación del Gobierno contestar inmediatamente a los ruegos de los diputados y menos ahora.

Añadió que acepta la responsabilidad de las detenciones de Jaén y de todas las llevadas a cabo por la República.

El señor Alba insistió en su protesta.

Aludió a su época ministerial y dijo que él suprimió las detenciones gubernativas.

Lo que pasa ahora es que los socialistas están amargados por los sindicalistas y el señor Prieto ha querido congraciarse con los extremistas. (Protestas de los socialistas.)

El señor Prieto insistió en que no es preciso contestar a todos los ruegos inmediatamente.

El señor Pérez Madrugal dijo que la interpelación sobre Marruecos ha sido aceptada por el Gobierno y que su ruego de hoy iba encaminado a evitar una maniobra del señor López Ferrer contra la República.

LA INTERPELACION SOBRE LA COMPAÑIA DE JESUS

Prosiguió la interpelación iniciada el viernes por el señor Lamamié de Clairac sobre el decreto de disolución de los jesuitas.

El señor Martínez de Velasco intervino por la minoría agraria.

Coincidió con el señor Lamamié de Clairac y con el señor Gómez Roghi respecto a lo improcedente del decreto.

Examinó la nacionalización de los bienes de la Compañía para deducir que tal medida no puede ser tomada en la forma que lo ha sido por el Gobierno, ya que se opone a algunos artículos de la Constitución.

(La Cámara, desierta. De los bancos de los radicales, socialistas y radicales socialistas se ausentó la mayor parte de los diputados. En el banco azul, sólo el ministro de Justicia.)

El orador habló en voz tan baja que apenas se le oía en la tribuna de la prensa.

Yo—dijo—realmente nada tengo que añadir a lo expuesto aquí, pero quiero que la Cámara reflexione.

El señor Gómez Roghi y otros diputados interrumpieron, y los católicos replicaron.

El señor Gómez Roghi: Pedimos que se discuta legalmente y con tiempo, para que esta Cámara no sea considerada como lo es.

Estas palabras produjeron un pequeño alboroto.

El señor Beunza se levantó a hablar, protestando del decreto, que va contra el sentir de la mayoría de los españoles.

Algunos diputados contrarios protestaron.

El señor Beunza: A las elecciones. ¿Por qué no vais a unas elecciones?

Insistió en que se legisla contra el sentir de los españoles, y esto lo han afirmado los señores Maura y Melquiades Alvarez.

Añadió que los que votaron el artículo 26 de la Constitución, no tenían ese compromiso contraído con sus electores, puesto que ningún partido llevaba en su programa electoral tal cosa.

Algunos diputados le increparon, diciendo que ellos sí.

El señor Beunza: Ninguna. Decidais que sugerirais a la ley a las Ordenes religiosas, y no basta con afirmar lo contrario con palabras. Eso se demuestra trayendo aquí un programa electoral en que consta ese compromiso.

Yo demuestro que en ninguno se hizo tal afirmación.

No existe tal compromiso con los electores. Lo que habéis hecho es servir intereses que no están muy claros y que debieran estarlo.

Las interrupciones sucedían con frecuencia.

El presidente de la Cámara suplicó a ésta que, por prestigio propio, respete al orador, y a éste le advirtió que la Cámara no ha obrado ni obra bajo la influencia de ningún poder.

El señor Beunza dijo que, con la misma libertad que algunos aluden al cuarto voto de la Compañía de Jesús, él puede aludir a otros votos y a otros poderes independientes que influyen a determinados sectores. (Aplausos de los diputados católicos.)

La Cámara—dijo—no debe obstaculizarme, sino que debe ayudarme a que esto se ponga en claro.

Si los masones dijeran que lo son con la misma claridad que los católicos confesamos nuestra ideología, subiríamos a qué atenernos y se podría decir sí el poder de la masonería es o no imaginario dentro de la Cámara.

Si se trata de una fuerza positiva, yo tendré que decir lo que ha dicho Gustavo Hervey: que el primer ciudad de la masonería es disolver la Compañía de Jesús.

Leíó acuerdos de las logias masonicas que prueban lo anterior.

Después añadió: Con este decreto dais una satisfacción al pueblo revolucionario, y, sin embargo, éste os ha contestado con la huelga revolucionaria. Si no habéis contentado a esos elementos y habéis ofendido a los católicos, ¿a qué el decreto? Además, el pueblo no lo ha querido ni lo querían las personalidades más significativas de la República.

No lo querían los señores Alcalá Zamora, ni Ortega y Gasset ni Unamuno.

El presidente de la Cámara: No se puede aludir al presidente de la República.

El señor Beunza: Yo me refiero antes de ser elegido. Ahora no sé qué es lo que será.

No lo querían tampoco Maura, que, de haber sabido cómo iba a ir la República, no hubiera sido ministro; ni Ossorio, ni Melquiades Alvarez, ni Lerroux.

Dos diputados radicales: Eh, eh. Al señor Lerroux—contando diciendo—, cuando se le preguntó su opinión, dijo que había que cumplir la Constitución, pero no respondía concretamente, y ello significa que no estaba conforme.

Los diputados radicales: Eso es según la interpretación de su señoría.

El señor Beunza siguió diciendo que cuando el señor Alcalá Zamora era jefe del Gobierno, vino una comisión vasconavarra a realizar una encuesta cerca de los jefes de minoría, para saber su opinión respecto a las Comunidades religiosas, y todos, excepto los socialistas y radicales socialistas, que se reservaron su opinión, dijeron que no iban a la disolución ni a la incautación de los bienes.

Añadió que particularmente le ha dicho un personaje afecto a la situación, que la disolución de la Compañía de Jesús era una barbaridad; pero que no había más remedio que hacerla.

Varios diputados: Que diga quién es.

El señor Beunza: No tengo por

qué decirlo. Lo afirmo yo y es verdad; él, que lo quiera creer, que lo crea.

Destacó ligeramente la labor que en todos los órdenes realiza la Compañía de Jesús, y dió lectura a un texto del Padre Mariana en el que se elogia a su Orden, en contra de lo afirmado por otros oradores.

El Padre Mariana—añadió—cen suró algo a la Compañía, pero lo hizo con el fin de mejorarla; más ello no quiere decir que estuviese contra ella, como tampoco quiere decir que esté contra la República el señor Maura, que dirige censuras a la República.

Además, el Papa actual y todas las autoridades eclesiásticas, afirman que la Compañía presta elevados servicios al Catolicismo, y entre esas opiniones y las vuestras, yo me voy con las autoridades eclesiásticas.

Elogió a San Ignacio y a la Compañía y protestó de que con gran frecuencia se apoderen de sus bienes.

Los jesuitas—continuó el orador—han levantado grandes edificios dedicados a la enseñanza, de los que ahora os apoderáis con vuestras manos lavadas.

Si cosa análoga se hiciera con vosotros, lo calificaríais de atropello.

Este asunto se ha resuelto con excesiva precipitación por el Gobierno.

Recordó cómo San Ignacio cayó herido por defender la unidad española. Se retiró a Manresa a curarse, y allí empezó su conversión y el propósito de fundar la Compañía de Jesús para luchar contra la Reforma.

Destacó la labor realizada por aquí en América.

Añadió que el cuarto voto no roza la esfera del Estado, ya que se trata de una adhesión puramente espiritual.

Trazó la figura de San Francisco Javier y destacó la labor realizada por éste en el Japón.

El señor Altabás: Eso es un error histórico.

El señor Beunza: No hay tal error. Está plenamente demostrado. Lo afirmo.

Se ha dicho que los jesuitas escapan en España ilegalmente. Pues si es así, ¿qué falta hacía el artículo 26? Bastaba con expulsarlos sin necesidad de votar ese artículo.

El Gobierno—añadió—ha procedido con precipitación, ya que este decreto se aplica sin que exista el Tribunal de Garantías, que es la salvaguardia del ciudadano.

A él hubieran acudido los jesuitas y los ciudadanos que no estamos conformes con esa disposición.

Aludió al recurso presentado y dijo que el ministro de Justicia, con sus declaraciones contra la procedencia de ese recurso, puede influir en la decisión del Tribunal Supremo.

Agregó que el cuarto voto no lo ha hecho más que el 7 por 100 de los jesuitas, y dijo que si se ha querido hacer la disolución fundándose en ese voto, se ha debido ver quiénes estaban incluidos en él y haber expulsado sólo a éstos.

Calificó de mal paso este decreto, que nos coloca en situación de inferioridad respecto a otros países del mundo civilizado.

Prensa incluso radical de otras naciones califica este hecho como de una persecución ineficaz.

Es por otra parte—añadió—una catástrofe para la cultura española.

Destruis todos los centros científicos de los jesuitas, muchos de ellos de resonancia mundial, y ello en una nación como la nuestra tan necesitada, según afirmáis y es cierto, de cultura.

Se dice que el Estado se va a encargar de esas enseñanzas, pero esta medida será ineficaz, porque el profesorado no está preparado.

Se refirió a la Leprosaría de Fontilles, y dijo que espera que salgan voluntarios de la Cámara para ir a cuidar a los leprosos en sustitución de los jesuitas.

Por otra parte, la influencia de España en el extranjero se resentiría, y cita el caso de Francia, que mantiene a sus misioneros.

Pero vosotros—dijo—parece que sentís el patriotismo de diferente manera que se siente en todos los países del mundo.

Yo estimo que el decreto puede tener consecuencias insospechadas y he de lamentar que esa disposición venga a desunir más a los españoles.

El país vasconavarro estima esta ofensa hecha a la Compañía de Jesús como una ofensa hecha a él mismo, y añade que con motivo del decreto se han adoptado en el país vasconavarro medidas contra las que ha de protestar.

Se ha nombrado un gobernador general que ha empezado por poner multas a quienes no piensan como él, lo que recuerda los procedimientos de la dictadura.

Contra esto, que conste mi más enérgica protesta.

El presidente de la Cámara propone que de ahora en adelante se limite la intervención de los oradores

que tengan que hacer uso de la palabra en interpellaciones a media hora.

El señor Beunza: Yo estoy conforme, pero he de protestar contra el hecho de que se trate siempre de limitar el tiempo a esta minoría.

El presidente contestó que no se trataba de eso.

El señor Abadal, de la liga Regionalista, intervino en contra del decreto, pero en voz tan baja que era imposible seguir su discurso desde la tribuna.

Aludió al recurso contencioso administrativo entablado por la Compañía de Jesús, y protestó contra las declaraciones hechas por el ministro de Justicia en relación con este asunto.

El ministro de Justicia: No se puede entablar recurso contra los acuerdos del Gobierno.

El señor Abadal: Durante los tiempos de la dictadura, lo que me dolía eran aquellos actos que impedían el libre ejercicio de la ley.

El ministro de Justicia: Lo que no se puede tolerar, señor Abadal, es que se recurra a argucias legales para obstruir un acuerdo de las Cortes constituyentes.

El señor Guallar: Haber tenido el valor de decir que lo que pretendáis era disolver la Compañía de Jesús.

El señor Abadal se dirigió a los socialistas con relación a la nacionalización de bienes y les dijo que la socialización será un mal fracaso, porque el Estado es un mal administrador.

Compartió esta medida y terminó diciendo que la paz de la República se conseguirá cuando en ella puedan convivir con respeto para sus ideas todos los españoles.

Se suspendió este debate.

ORDEN DEL DIA

Se entró en el orden del día, y fueron aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

El presidente de la Cámara dió cuenta de los diputados designados para formar parte de la Comisión que ha de entender en la concesión del suplicatorio contra el señor Sumbiancat.

Don Basilio Alvarez apoyó una proposición de ley en la que pidió que se derogase el artículo 92 y la disposición cuarta, transitoria del Estatuto de Clases pasivas, que fué tomada en consideración.

También fueron tomadas igualmente otras proposiciones, entre ellas una del señor Zuzagoitia, modificando el artículo 16 de la ley, por la cual se creó la subsecretaría de la Marina civil, y después de señalar el orden del día para mañana, se levantó la sesión a las nueve y media.

Noticias y comentarios

MAURA Y ALBORNOZ, DISCUTEN

Después de la sesión de la Cámara se encontraron en uno de los pasillos el ministro de Justicia, un grupo de radicales socialistas y los señores Maura y Sánchez Román.

El señor Maura dijo al señor Albornoz:

—Le anuncio que intervendré mañana en el debate sobre la disolución de la Compañía de Jesús, y le anticipo desde ahora que lo que deseo saber es en qué precepto se ha fundado el Gobierno para nacionalizar los bienes de los jesuitas sin pagarles.

—Pues está clarísimo el decreto—replicó el señor Albornoz—. Yo no he redactado la Constitución; pero el decreto está bien claro.

—Y tan claro—exclamó el señor Maura—; como que, amparándose en el poder suyo, hace lo que le da la gana; pero fijándose en el artículo quinto, a ver si en él se estipula que no hay que pagarles. ¿Quiere usted decirme en qué precepto constitucional se basa eso?

—Se lo diré en el salón de sesiones—repuso vivamente el señor Albornoz.

En este momento, uno de los diputados que rodeaban al ministro intervino para decir que el espíritu de la medida adoptada puede encontrarse en el artículo 44 de la Constitución; pero los señores Salazar Alonso y Maura replicaron que no era así, porque ese artículo, que se refiere a las expropiaciones, no habla de expropiación sin pagar.

Entonces el señor Sánchez Román dijo que podía basarse no en uno, sino en media docena de preceptos.

El señor Maura replicó vivamente:

—Mira, Felipe, ¿en qué Constitución del mundo se dice que puede nacionalizarse sin pagar? Y eso es lo que se está haciendo.

Sánchez Román eludió la respuesta directa, diciendo:

—Yo no soy el autor del decreto, y no tengo por qué contestar.

—Esto—repuso el señor Maura—es una argumentación muy sencilla. Tiene un fundamento muy sencillo, que es el de no pagar porque no me da la gana.

Nuevamente se insistió cerca del señor Albornoz, tanto por parte del señor Maura como por los otros diputados, para que adujera las razones en que había fundamentado su decreto; pero aquí volvió a eludir la respuesta, diciendo que hablaría de ello al intervenir en el debate.

Algunos diputados adujeron que no había otro motivo que el espíritu del legislador, que en este caso había quedado demostrado con gran claridad en qué consistía.

En este momento el señor Albornoz, sin querer prolongar la conversación, se ausentó, y el señor Maura dijo finalmente que hablaría en el salón de sesiones inmediatamente después del ministro de Justicia.

DIALOGO CURIOSO

En uno de los pasillos del Congreso los señores Gil Robles y Bujeda sostuvieron el siguiente diálogo:

El señor Gil Robles, sobre la disolución de la Compañía, decía:

—No hay por dónde coger ese decreto. Nosotros entablaremos numerosos recursos contencioso-administrativos.

El señor Bujeda le respondió:

—Pierden ustedes el tiempo. Yo he sido fiscal de lo Contencioso durante cuatro años, y puedo asegurarle que no prosperará ninguno. Puedo decirle unas diez y nueve sentencias del Supremo en que éste se ha negado a suspender un decreto de carácter ejecutivo.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El señor Besteiro, después de la sesión, dijo a los periodistas:

«En la de mañana irá una interpellación de Salazar Alonso sobre las minas de Almadén.

En el orden del día figura la totalidad del proyecto de divorcio.

Por otra parte, me propongo reglamentar la cuestión de las interpellaciones por el caso ocurrido hoy.

Hay y muchas interpellaciones pendientes que no se agotan nunca, y habrá que tomar alguna medida de acuerdo con la Cámara.

A mi juicio, bastaría con que se limitaran a media hora.

Respecto a la interpellación sobre la disolución de la Compañía, aún quedan seis diputados por intervenir, entre ellos los señores Pildahn, Ansó, Balbontin, Crespo y otros que no me acuerdo.

Espero que terminemos mañana en esta discusión, pues me propongo comenzar muy pronto la sesión y dar poca amplitud a ruegos y preguntas.

Hay que acelerar esto mucho, pues hay gran cantidad de labor acumulada, y entre ésta y la ley del Divorcio, a la que hay presentadas numerosas enmiendas, la ley de Jurados, la reforma agraria, que se aproxima, y otros proyectos en preparación, sin contar los Presupuestos, precisa mucho tiempo.

Presentación de cartas credenciales

Esta mañana se verificó la ceremonia de presentación de credenciales del ministro plenipotenciario de Holanda señor Netweu.

Era la primera ceremonia de esta clase desde la proclamación del señor Alcalá Zamora.

El señor López Lago, introduciendo a los señores Netweu, en representación de la Escolta presidencial, recogió al ministro en su domicilio.

La comitiva se trasladó a Palacio en dos automóviles, entrando por la llamada Puerta del Príncipe.

Una compañía de Infantería rindió honores.

El acto se celebró en la sala llamada de los Tiépolos, y fué muy sencillo.

El ministro entregó sus cartas al señor Alcalá Zamora, quien las puso en manos del presidente del Gobierno que asistía al acto, y que era el señor Azaña, en funciones de ministro interino de Estado.

Después se hicieron las presentaciones del alto personal de la Presidencia de la República, y el jefe del Estado y el nuevo diplomático cambiaron una breve conversación, dándose por terminado el acto.

La comitiva se reorganizó en el patio, y en el mismo orden regresó el ministro de Holanda a su residencia.

Un horroroso terremoto en Santiago de Cuba

SEGUN LAS PRIMERAS NOTICIAS, LOS MUERTOS Y LOS HERIDOS ASCIENDEN A VARIOS MILLARES, FIGURANDO ENTRE ELLOS BASTANTES ESPAÑOLES

Esta mañana se recibieron en Madrid cablegramas de la Habana dando cuenta de que a la una y cuarto de la madrugada (hora local), alrededor de seis a siete de la mañana, hora española, había ocurrido una catástrofe en Santiago de Cuba, a consecuencia de haberse registrado un terremoto violentísimo que ha destruido en su tercera parte la ciudad citada.

Estos informes daban como cifra de muertos la de 1.500, y varios millares de heridos.

El barrio que más daño ha sufrido ha sido el de Santo Tomás.

Cablegramas posteriores anuncian que entre las víctimas hay bastantes españoles, y confirman que la tercera parte de la ciudad ha quedado destruida por completo.

La hermosa Catedral ha sufrido grandes daños, y su fachada ha caído sobre los hoteles cercanos, aplastándolos.

En uno de ellos quedaron muertas catorce personas.

Dado lo intempestivo de la hora, el vecindario, presa de pánico, salió a la calle en paños menores.

Ante la magnitud de la catástrofe se han habilitado hospitales en la parte de la ciudad no destruida.

De la Habana y otras poblaciones han salido urgentemente socorros y fuerzas del Ejército para mantener el orden.

Estas primeras noticias son, naturalmente, confusas, ante la grandiosidad de lo ocurrido.

La catástrofe ha producido en Madrid enorme sensación, temiéndose por la vida de muchos compatriotas, pues, como se sabe, son en gran número los que hay en la citada isla.

El subsecretario de Estado ha recibido a primera hora de la tarde a los periodistas y les ha dicho que no se había recibido en el ministerio noticias oficiales acerca del terremoto de Santiago de Cuba, del que tenían noticias algunas Agencias de Madrid.

Ha añadido que ha telegrafiado urgentemente a nuestros representantes en la Habana para que transmitan noticias con carácter de urgencia, especialmente en todo lo que se refiere a los compatriotas.

Se asegura...

Se asegura que será nombrado ministro de España en Tokio el señor Méndez Vigo.

DEL EXTRANJERO

El conflicto chino-japonés

Se reanudan los combates

Nankín.—Los fusileros marinos japoneses han desembarcado en Nankín y ocupado la pequeña colonia Hsia Nuau, así como los muelles del río.

Aunque las tropas chinas se han retirado, parece inevitable un encuentro entre ambos contendientes.

La población china ha abandonado la ciudad.

Esta mañana el jefe de la Policía local conferenció con el jefe de las fuerzas navales japonesas.

En Bu Chu todos los residentes japoneses, incluso los funcionarios consulares, han recibido orden de evacuación.

TERMINO LA TREGUA

Shanghai.—Puede darse por terminada la tregua.

Se han reanudado los combates.

EN LA CAMARA INGLESA

Londres.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta de las gestiones hechas cerca del Gobierno japonés, respecto a la situación de Shanghai y de las medidas adoptadas, cuya naturaleza ya está determinada.

Añadió que según una reciente información, por el momento está todo tranquilo en Nankín, y que todos los súbditos británicos se encuentran sanos y salvos, habiéndose enviado instrucciones a los embajadores de la Gran Bretaña en Tokio y Nankín para que hagan

Tres notas de Agricultura

En el ministerio de Agricultura han facilitado esta tarde las siguientes notas:

«Habiendo llegado al ministerio propuestas de variación del régimen arancelario, se han hecho estudios sobre ello, y los estudios efectuados sobre el comercio de maíz de la segunda quincena de pasado mes de enero no acusa grandes variaciones, ya que bien es cierto que el precio de maíz Plata ha experimentado un pequeño bajón de 55 centavos tonelada, lo es también que los cambios de moneda extranjera ha sufrido una elevación que viene a compensar aquella baja, ya que el precio del quintal métrico sobre carro-muelle resulta equivalente a de meses anteriores, y teniendo en cuenta este resultado, el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio entiende que por el momento no existen razones que aconsejen variar el régimen arancelario de siete pesetas oro por quintal métrico que rige en la actualidad, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 6 de noviembre próximo pasado, hoy Ley de la República de 1. de enero último.»

PIDIENDO REFUERZOS

Shanghai.—La Asociación de Comerciantes ha pedido al Gobierno que envíe más tropas a la capital, para garantizar las vidas y haciendas.

El ministro de Marina ha ordenado que se concentren los barcos que prestan servicio en aguas de China a las órdenes del almirante Comura.

ESCUADRILLAS.—LA EVACUACION

Shanghai.—A la una y diez minutos, dos escuadrillas de aviones volaron sobre el campo de concentración.

Las autoridades creen que la vacunación quedará terminada el próximo viernes.

LOS SERVICIOS CIUDADANOS.—LOS REFUGIADOS

Shanghai.—El alcalde ha recibido el ofrecimiento de 30.000 voluntarios para prestar servicios ciudadanos.

ULTIMAS NOTICIAS

Visitas a los ministros

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de directores de fábricas militares y a otra de empleados de oficinas militares.

El subsecretario de Estado recibió al ministro de Suecia y al encargado de Negocios de Hungría.

Acercos de la disolución de la Compañía de Jesús

Esta noche caduca el plazo establecido por el decreto de disolución de los jesuitas.

Esta mañana se constituyó en la Presidencia del Consejo el patronato encargado de la incautación y administración de los bienes expropiados a los jesuitas.

El Estado ya se ha incautado de la mayoría de los edificios de los jesuitas.

Hoy lo hará de los pocos que faltan, y mañana mismo comenzarán a funcionar la mayor parte de los colegios como Institutos de Segunda Enseñanza.

El ministro de Justicia, hablando esta mañana con los periodistas, manifestó que las Notas del Vaticano entregadas por el Nuncio al Gobierno sólo contienen observaciones en el sentido de conseguir una atenuación en la aplicación del decreto que disuelve la Compañía de Jesús.

«No tienen trascendencia ninguna política, pues en su redacción no puede hallarse nada más meditado y comedido.»

Añadió, respecto a este asunto, que el señor Maura se obstina en sostener que no puede realizarse la incautación de los bienes de los jesuitas sin más indemnizaciones correspondientes, como determinan los preceptos constitucionales.

«Yo sostengo lo contrario, y lo demostré al intervenir mañana en el debate, pues estimo que, expuestos ya los diferentes puntos de vista en la Cámara, debe darse por terminado este asunto.»

Luego dijo el señor Albornoz que la Comisión jurídica asesora terminará muy pronto el proyecto de ley referente a Congregaciones y Culto, del que hará entrega para someterlo a la aprobación del Consejo de ministros y de las Cortes sucesivamente.

La actuación de la Comisión de Responsabilidades

La sanción que propone la Comisión de Responsabilidades para los colaboradores de la dictadura, directores generales, subsecretarios, asambleistas, gobernadores civiles, presidentes de Diputaciones, alcaldes y tenientes de alcalde, es la inhabilitación para ejercer cargos políticos y para ejercer el derecho de sufragio, estableciéndose una escala según el mayor o menor grado de colaboración con los Gobiernos dictatoriales, siendo la inhabilitación de ocho años, de seis y de cuatro.

La Reforma Agraria y la Ley del Divorcio

El ministro de Justicia, hablando de la reforma agraria, ha dicho que el Gobierno la estudia detenidamente, para hacerla viable y adaptable a la realidad sus preceptos.

Respecto a la ley del Divorcio, dijo que se han presentado 90 enmiendas y votos particulares, y espera que el señor Besteiro determine los turnos de discusión, y encauce éste para que no se haga interminable.

Los presupuestos.—Combinación fiscal

También ha dicho el señor Albornoz que en uno de los Consejos próximos se estudiará exclusivamente el proyecto de Presupuestos por desear el señor Carner presentarlos a las Cortes el día 15 del actual.

Añadió que en breve hará una combinación de fiscales. No cree que haya vacaciones parlamentarias durante el Carnaval.

Una interpelación de Royo Villanova

El diputado señor Royo Villanova, para la interpelación sobre el régimen que están sometidos los periódicos, se propone requerir a los diputados periodistas para que formen una agrupación parlamentaria que pueda defender los intereses de la colectividad periodística a igual que hacen otras agrupaciones, como la agraria, la vitivinícola, etc.

Para una información pública

Para poder ofrecer al Gobierno una información pública sobre el proyecto de control obrero en las industrias, la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha organizado una discusión acerca de este importante tema, a la que ha invitado a todos los elementos interesados en esta cuestión.

Se confirma la catástrofe de Santiago de Cuba

En el ministerio de Cuba han manifestado que se ha recibido un cablegrama del ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que a la una y cuarto de la madrugada última se había registrado un temblor de tierra en Santiago de Cuba, habiendo quedado destruido el barrio de Santo Tomás, que ocupaba la tercera parte de aquella población.

Los primeros informes hacen presumir que hay dos mil muertos y más de cuatro mil heridos, pero no se sabe el número concretamente, por la natural confusión producida por la catástrofe.

EL PESAME DE ALCALA ZAMORA

Al conocer el presidente de la República española la noticia, envió un ayudante a la embajada de Cuba, para adquirir detalles de la tragedia y expresar su condolencia.

En la Dirección de Seguridad

El director de Seguridad manifestó, refiriéndose a la huelga de tranviarios de la Ciudad Lineal, que se ha reanudado la circulación, reintegrándose al trabajo todos los obreros, excepto el Comité de huelga.

El subsecretario de Gobernación le encargó que se activase el estudio de los expedientes de los funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad vejados por la dictadura.

Son 86 de Vigilancia y unos 60 de Seguridad.

Como están estudiados todos ellos, los entregará esta noche.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 44'15.
Francos, 50'25.
Dólares, 12'68.
Liras, 65'90.
Marcos, 3'80.
Franco suizo, 249'10.
Franco belga, 178.

Reunión de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

Esta mañana a las diez se reunió la comisión ejecutiva de la U. G. T.

Anunciaron que a primera hora de la noche se facilitaría una nota acerca de esta reunión y de la de esta tarde.

Las Cortes

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Hay gran animación en las tribunas.

En los escaños escasos diputados. En el banco de los ministros, el de Obras públicas. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se entra en el período de ruegos y preguntas. El señor Templado protesta de la clausura del Sindicato único de Cieza.

Dice que la tragedia de la República obedece a que las autoridades tienen de republicanos lo que él de obispo. Le contesta el ministro de Obras públicas, afirmando que todos los gobernadores son republicanos.

Después el señor Templado formula un ruego relacionado con el ministerio de Instrucción pública. Se relaciona con las cantidades que se adjudican a varios profesores de Primera Enseñanza.

Entra en la Cámara el ministro de Hacienda. El señor Bruna Alonso se ocupa de las obras de extensión de la Confederación del Ebro en la provincia de Santander.

Una voz de la tribuna pública interrumpe al señor Bruna Alonso. El interruptor es expulsado de la Cámara y trasladado al despacho del presidente de la Cámara a disposición del señor Besteiro.

De Barcelona

UN TITULADO SIN TRABAJO REALIZA AGRESIONES

Esta mañana, en la calle de la Marina, se hallaba una señora, llamada Carmen Pineda, con dos amigas suyas.

Poco después se presentó Ramón Homet, manifestándoles que era un obrero sin trabajo y que solicitaba una limosna.

Carmen no le hizo caso, y ante la negativa, el Homet golpeó y maltrató a las mujeres, produciendo a Carmen lesiones de pronóstico reservado.

Fue trasladada al dispensario médico inmediato. Después el individuo en cuestión se trasladó a un establecimiento cercano pidiendo también limosna.

Como no se accediera a lo que pedía, derribó varios jarros que se hicieron trizas y estropeó gran parte del género.

Un soldado que pasaba por aquel lugar logró detener al Homet no sin grandes esfuerzos, pues el sin trabajo trató de desarmarle.

Fue conducido al juzgado de guardia, donde se le instruye la oportuna sumaria. Al registrarse se le encontraron 33 pesetas en metálico y varios documentos.

Se ha podido comprobar que se halla reclamado por varios juzgados. HABLÁ EL GOBERNADOR SOBRE LAS CUESTIONES PENDIENTES

El gobernador civil ha recibido, como de costumbre, la visita de los periodistas. Les ha manifestado que había recibido una comisión de patronos de serrierías mecánicas, quienes le han manifestado que se ven imposibilitados de reanudar el trabajo a consecuencia de las amenazas de que son objeto aún dentro de sus propios hogares.

Lo mismo ocurre con los obreros del ramo que no acuden por ello a fábricas y talleres. El gobernador les ha prometido intervenir en el asunto para evitar en lo posible dichas anomalías.

Después del audaz asalto al despacho del abastecedor de carnes Sr. Cardo Estellés

La acción ciudadana y la policíaca en violento contraste.—El juzgado en el Hospital.—Fallecimiento de uno de los heridos.—A las diez de la noche el juez toma declaración al detenido.—La personalidad de Victoriano Mejías Sánchez.—El robo había sido planeado para realizarse por la mañana.—El detenido niega ser el autor de los disparos que causaron la muerte al empleado del señor Cardo, Antonio Espert.—Quiénes acompañaron al detenido a cometer el robo

Ha llegado la hora de las responsabilidades. Viene oportunamente con ocasión de este suceso, que ha conmovido a la opinión. Habrá de conmovérsele por fuerza, dadas las circunstancias que concurren en el mismo: la audacia de los autores, en primer término; después, la intervención ciudadana, gracias a la cual el hecho no quedará impune.

Valencia, honrada, laboriosa, mostró ayer una de las facetas de su admirable espíritu de ciudadanía. Unos ciudadanos abnegados se jugaron ayer la vida velando por el prestigio de la ciudad.

Contrasta violentamente con esta actitud gallarda, la pasiva de la Policía. Un robo a mano armada en una de las vías más populares y transitadas de la capital, a las cuatro de la tarde..., y ni un agente de la autoridad.

¡Escandaloso, sencillamente escandaloso e intolerable! No vamos a incurrir en la puerilidad de suponer que el hecho pudo evitarse. ¿Pero, y después de realizado? ¿Qué pasó después? Detenido uno de los autores, y habiendo logrado fugarse los demás, no se adoptó ninguna medida para procurar su captura.

La Policía vivió ayer ajena al suceso. Cuando ya nuestra edición en la calle, arrebatado el periódico de manos de los vendedores, salimos dispuestos a seguir el suceso, nos encontramos con que la Policía dormía. Pudimos comprobarlo atónitos; dormía el comisario jefe, y el de la brigada de Investigación Criminal, y el de la Social; dormían todos los funcionarios que no tenían servicio a esas horas.

¿Cómo pudo ocurrir esto? Ha llegado la hora de las responsabilidades, y es el señor gobernador civil quien puede y debe exigirlos. El suceso de ayer merece atención especialísima. Ha debido de ser movilizadísima anoche toda la planilla de Valencia, desde los comisarios de distrito hasta el último agente; todos en la calle, incluso el comisario jefe. Y vigilar las salidas de la capital y practicar en los distintos sectores de éste registros domiciliarios; todo lo necesario, en fin, para lograr la captura de los tres sujetos que habían logrado fugarse y que a estas horas deberían estar ya detenidos.

Es la hora de exigir responsabilidades. Lo reclama la opinión pública. Lo pedimos nosotros, portavoces de esa opinión. El juzgado en funciones

A última hora de la tarde de ayer se personó en el Hospital el juzgado de guardia, que era el de San Vicente, en funciones de guardia, constituido por el juez don José Doménech, oficial don Miguel Cases, auxiliar don Miguel Zarzoso, y alguacil don Emilio Pascual, con el objeto de tomar declaración a los heridos. No pudo prestarla el Antonio Espert, a causa de su estado de gravedad, y después de habérsela tomado al joven José Bellver, el juez y sus acompañantes se retiraron del citado centro benéfico, trasladándose al local del juzgado en espera de la llegada del detenido.

Hasta bien entrada la madrugada estuvo atareado el juez en la práctica de diligencias. A las siete de la tarde nos personamos en el retén del Pilar, donde se encontraba el detenido con el objeto de averiguar a qué hora sería enviado a presencia del juez, sabido lo cual salimos de allí para ir al juzgado oportuno.

A las nueve y media de la noche llegamos a este centro oficial, a tiempo que llegaba el detenido. En el pasillo de juzgados esperaban ser llamados a declarar el señor Cardo Estellés, su sobrino Francisco Estellés Cardó, el dependiente José Chaparro y un joven llamado Wladimir Peris Rueda, que fue quien recogió los dos sacos con dinero que los ladrones abandonaron en su huída.

El detenido, Victoriano Mejías Sánchez, que caminaba esposado entre dos guardias de Seguridad, hizo su entrada con paso tranquilo, dando muestras de gran serenidad. Al llegar a sentarse en el banco colocado frente a la puerta de la secretaría del juzgado y advertir las miradas del grupo de personas antes mencionadas, reconoció al sobrino del señor Cardo, Francisco Estellés, y dirigiéndose a él le dijo, en tono reposado: «No me mire usted así. Tiene usted que estar me

agraciado porque me debe la vida. Es la he perdonado.» Y en este momento entró, llamado por el juez, a declarar. Lo que ha podido decir el detenido al juez

No hay referencia oficial de la declaración. No puede haberla, porque el secreto del sumario no puede trascender, ni menos hacerse público. Pero dada la índole moral del Victoriano Mejías Sánchez, hombre avezado a tratar con la justicia, se puede asegurar que en su declaración, hecha con gran tranquilidad, se haya confesado autor del robo (que a su juicio es un robo frustrado, ya que, según frase que muy bien pudo pronunciar, no se le ha perdido de vista y se le vio tirar el dinero) y haya negado ser el autor de los disparos que causaron la muerte al dependiente del señor Cardo.

Es muy posible que, acusado a preguntas, terminase por decir que dentro de la casa se le escaparon dos tiros de la pistola, que no tenía el seguro puesto, y otro en la calle, por igual causa, y sin que su intención fuese la de disparar el arma.

Respecto a los disparos que causaron la muerte al dependiente, pudo muy bien decir que habían sido hechos por otro de los que con él entraron en la casa. Después de esta diligencia, el detenido fué trasladado a la cárcel.

El juzgado, como dejamos dicho, continuó su labor hasta bien entrada la madrugada. La personalidad del detenido

los detonaciones, disparó su pistola sobre él, y ya desconcertado y sin tiempo para ganar el automóvil, huyó perseguido por la gente.

Quiénes son los consortes de Victoriano Mejías

Hay un fondo de verdad en las manifestaciones del detenido. No ha querido decir cómo se llamaban—alega ignorarlo—, pero dice quiénes son; y en efecto, son los que él dice: dos andaluces y un catalán. No es difícil a la Policía descubrir la personalidad de estos sujetos, y habrá de descubrirla. No es difícil la empresa, conocida la personalidad del detenido, que puede dar luz con respecto a sus compañeros. Pudiera muy bien ser malagueño uno de ellos, sujeto también de larga historia penal, en cuya vida haya dejado señales una mujer. Esa señal puede ser una pequeña cicatriz en la cara.

La vida de Victoriano y sus compañeros de delito, en Valencia

No se ha logrado que el detenido hiciese manifestaciones con respecto a este punto, que es interesantísimo. Pero confiamos que éste es el extremo que llegará a aclararse.

Hemos puesto de nuestra parte cuanto hemos podido, y el fruto de nuestra labor ha sido una confidencia: Victoriano Mejías y los que con él asaltaron el despacho del señor Cardo, ocuparon la noche del día 31 dos habitaciones de cierta casa de dormir del barrio chino.

Hemos confirmado la confidencia. Victoriano Mejías y sus consortes ocuparon las habitaciones números 37 y 47 de la casa de dormir aludida.

Se descubrirá a los que han huido y alguno de ellos caerá. Pudo lograr esto ayer una labor conjunta de la Policía; ahora habrá de lograrlo la labor aislada de unos cuantos agentes que quieran trabajar.

Para el señor gobernador civil

No ha quedado impune este hecho, gracias a la intervención del joven José Bellver, que supo anteponer a su instinto de conservación el cumplimiento de un deber ciudadano merecedor de recompensa. Todo nos parece poco para premiar el heroísmo de este muchacho, que pudiera servir de ejemplo.

Nunca más indicada la concesión de una cruz de Beneficencia. Eso y algo más que puede dársele. Confiamos en que éste será el sentir del señor Doportó.

En Valencia sufrió un arresto gubernativo el día 10 de julio de 1930. El 14 de abril de 1931 fué procesado por robo, en causa instruida en el juzgado del Mar. Ha usado en diferentes ocasiones los nombres de Antonio Castillo Ruiz y Antonio Pérez Pérez.

Los objetos encontrados en poder del detenido

Decíamos ayer que al ser registrado en la Comisaría el detenido se le ocupó, aparte de la pistola y las cápsulas que detallábamos, un ticket; nos faltó decir que ese ticket correspondía a la caja registradora de un bar populoso en Valencia; tiene marcada la fecha de ayer y el importe de la consumación; 20 céntimos.

El detenido ha estado, pues, ayer, en unión de los que le acompañaron a cometer el robo. Al resguardo del ticket hay escrito, con lápiz tinta, en letra de perfectos caracteres, que no es la del detenido, una dirección: Pasaje de Monistrol, número 11, entresuelo.

Por si ésta pudiera ser la dirección del Victoriano o de alguno de sus consortes nos hemos personado esta mañana en la citada casa, que habita una familia honorable, lo que nos hace suponer que esa dirección corresponde a una calle de otra capital, de Barcelona, tal vez.

Los consortes de Victoriano

En la comisión del delito tomaron parte cuatro individuos: Victoriano Mejías y los dos que con él tomaron el auto en la plaza de la Virgen y otro que esperaba a la puerta de la casa en que se había de dar el golpe. Este fué uno de los que subieron en tanto que otro de los ocupantes del auto se quedaba en la calle para proteger sin duda la salida de sus compañeros.

El chofer pudo observar que este individuo se paseaba llevando una mano en el bolsillo de la americana. Indudablemente llevaba empuñada una pistola. El propósito de los ladrones era, sin duda, tomar el auto al salir de la casa con el producto del robo. Les desconcertó no encontrar el vehículo en lugar que suponían o sea a la puerta de la casa, cosa que el chofer no pudo hacer por impedirselo dos camiones que había allí.

El Victoriano Mejías, al salir a la calle con los dos sacos de dinero al hombro y en la mano una pistola, se dirigió al auto, y al ver a un guardia que se apeaba del tranvía, atrevido por el ruido de

siguiente, que la labor vuelve a reiniciarse en dicha dependencia.

A las ocho de la noche el señor Corell da diariamente una vuelta por la estafeta para presenciar la recogida de la correspondencia depositada en el buzón allí colocado.

Anoche, al verificar dicha operación, nada de anormal encontró en sus oficinas, retirándose tranquilamente a cenar, quedando, como siempre, la estafeta de referencia huérfana de personal en su interior.

Conocedores sin duda los ladrones de tal detalle, esta madrugada, violentando la puerta, entraron en el despacho del administrador, y después de revolver todos los papeles, cargaron con la caja de caudales que, como decimos en el epígrafe, pesa unos 80 kilos.

Esta mañana, al retirarse el sereno de la calle Travesía del Mar, ha visto junto a la pared del almacén de vinos de don Cristóbal Mirabet, sitio solitario y sin vecinos, por existir en aquel punto solo solares, una caja que, al examinarla, ha podido apreciar estaba rota. Junto a ella había un grueso pedrusco que los ladrones aprovecharon para fracturarla, y por el suelo esparcidos algunos pliegos de sellos de Correos.

Inmediatamente avisó al retén de municipales próximo, y acudió una pareja que quedó custodiando la caja, mientras se participaba al hallazgo al juzgado municipal, que instruyó las primeras diligencias.

Esta mañana, al ir a reanudar su tarea el señor Corell, ha visto la puerta de la estafeta violentada. Mientras reconocía el local, los urbanos le participaron que la caja robada se hallaba en la calle Travesía del Mar, y allí fué el administrador de Correos, disponiendo el traslado al sitio de donde había sido arrancada.

En ella se guardaba el dinero de la recaudación del Servicio Postal de la Caja de Ahorros y de la venta de sellos desde primero de año. También contenía varios pliegos de sellos de dicha Caja postal y de franqueo, equivalentes todo a unas 800 pesetas.

En metálico se llevaron los malhechores unos cuarenta duros. La caja, cuidadosamente cubierta con telas, ha quedado, como decimos, depositada en la misma estafeta, hasta que vayan los agentes del Gabinete antropométrico a impresionar las huellas dactiloscópicas.

El golpe, más que audaz, ha sido una prueba de resistencia dada por los autores de este robo.

CAIDA

En la casa de Socorro del Muteo ha sido curada Dolores Molina Colomer, de 65 años, domiciliada en la calle de Burjasot, que presentaba la fractura del maleolo externo de la pierna izquierda, a consecuencia de una caída casual, su captura.

Fallecimiento

A pesar de la cura laboriosa que los doctores señores Gimeno, Sánchez y Ferrer practican ayer tarde a última hora en el Hospital al herido Antonio Espert Burugués, víctima de los atacadores, falleció el desgraciado Antonio, poco después de las siete de la tarde.

Una suscripción

La Unión de Recriadores Valencianos de Ganado de Cerda ha abierto una suscripción en favor del joven José Bellver y de la familia de Antonio Espert, víctima de los asaltantes al despacho del señor Cardo Estellés. Lista de donativos: Unión de Recriadores Valencianos de Ganado de Cerda, 1.000 pesetas.

Don José María Cardo, 500. Las personas y entidades que deseen contribuir a esta suscripción pueden entregar sus donativos en la plaza de Cisneros, 3, domicilio de la citada entidad.

Más sucesos

ESTA MAÑANA LOS LADRONES SE LLEVAN, DE LA ESTAFETA DE CORREOS DEL CABANAL, LA CAJA DE CAUDALES, QUE PESA UNOS 80 KILOS

Al atrevido y doloroso golpe dado ayer en la calle de Guillén de Castro, hemos de añadir otro, llevado a efecto esta madrugada en la estafeta de Correos del Cabanaral.

Esta sucursal está instalada, desde hace tiempo, en la planta baja de la calle del Rosario. En sus oficinas prestan servicio solamente el administrador, don Rafael Corell, y el cartero auxiliar, don José María López López, los cuales, terminadas las horas de trabajo, se retiran a su domicilio, por no tener vivienda en el local que ocupa dicha estafeta.

Ayer, como de costumbre, terminaron su trabajo ambos empleados a las cinco de la tarde, y cerrando con llave las puertas de entrada, se despidieron, hasta el día

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

NECROLOGÍA

Esta mañana ha dejado de pertenecer al mundo de los vivos, con forjada con los auxilios espirituales y Bendición Apostólica de Su Santidad, la señora doña María Josefa Cuadrado Guardiola.

Dama dedicada a la práctica de las virtudes y de carácter afable y trato exquisito, mereció las simpatías de todos cuantos con su amistad se honraron y el cariño de su familia, que llora desconsoladamente la pérdida de persona tan estimable.

A su señora hermana política, sobrinos y demás parientes, expresamos nuestro muy sincero pésame y les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar pérdida tan irroparable.

LOS DEPORTES

COLABORACION NOTI-SPORT

España juega muy pocos encuentros internacionales y es necesario foguear a los nuevos valores

Después del 7 a 1 de Highbury, un pensamiento dominaba a los directivos. Buscar cuanto antes la posibilidad del desquite. Iniciar las gestiones para que los encuentros España-Inglaterra no quedaran cortados ni largamente interrumpidos, con ese aplastante resultado en contra. Nuestros directivos nacionales, en sus conversaciones con Mr. Wall, el famoso secretario general de la Federación Inglesa, se lanzaron a fondo para arrancar una promesa de un partido con Inglaterra en la temporada 1932-33. Palabras amables y evaluadas. Nada en concreto. A la vuelta de Dublín, con el 5 a 0 victorioso en nuestro haber, se insistió una vez más... sin éxito.

Ahora, las agencias dan la noticia de que Inglaterra no piensa jugar en esta temporada más encuentros internacionales con naciones del Continente. En 1932-33 se invitó a Austria a jugar en Londres, en noviembre o diciembre. Vuelven a escoger los ingleses los meses de las cerradas nieblas y las continuas lloviznas, sumergiendo Londres en su gigantesca humedad. Campos resbaladizos y pedregados, donde el rebalading tolerado de los fuertes jugadores ingleses, influye extraordinariamente en el juego. Y a costa de Austria, como antes a expensas de España, el fútbol inglés afirmará un prestigio, que había empezado a tambalearse con las alegres excursiones de sus equipos y las jiras poco satisfactorias de su once nacional, cuando en el soleado mes de mayo acostumbraban a cruzar el canal de la Mancha.

No recordamos cuál es el calendario internacional de Inglaterra en esta temporada, pero nos resistimos a creer que hayan abandonado los dos encuentros que en esos últimos cinco años se incluyen siempre en él. Nos referimos a sus anuales partidos en París y Bruselas, con las selecciones nacionales de Francia y Bélgica. Si fuera, valdría la pena volver a asistir oficialmente, en que bajan un poco y nos facilitarían la ocasión de tratar de borrar el estandarlo tanto del campo del Arsenal. Pusimos entonces por las dudas la clase del fútbol inglés—una maravilla de juego el que desarrollaron aquella tarde—, pero estamos convencidos que por nuestras latitudes, bajo el fuerte sol del mes de mayo en España, los Dixie Dean, Smith, Blenkinsop, Hibbs, etc., pierden buena parte de sus magníficas cualidades y no es imposible ni mucho menos reeditar aquella hazaña del estadio Metropolitano en 1929.

Pero no perdamos el tiempo en gloriosas ilusiones. Los ingleses, con sus 7 a 1 en cartera, no quieren... ni acordarse de nosotros en algún tiempo.

¿A qué se espera para montar un encuentro Austria-España? Ya sabemos que no es culpa de la Nacional esta penuria de encuentros internacionales que mantienen a España al margen del comentario futbolístico más allá de nuestras fronteras. Mientras el campeonato del mundo no se ponga en marcha, conviene, como acertadamente manifestó hace días en unas interesantes declaraciones nuestro buen amigo García Durán, excelente presidente de la Federación Española, que el programa de partidos internacionales español no quede reducido a los dos o tres encuentros que la Asamblea autoriza.

Hugo Meils, en su comentario al descalabro de España frente a Inglaterra, tenía razón al decir que los nuevos valores internacionales que el fútbol español presentaba reemplazando a los viejos prestigios no disponían del suficiente foguero por el apartamiento de España de la lucha internacional.

Jugamos muy pocos encuentros internacionales y mucho nos tememos que nos sorprendan los acontecimientos. Una competición mundial nos cogería desprevenidos. Hay que curtir los nuevos valores internacionales de tanta clase como los antiguos, aunque la opinión general crea lo contrario. No importa que conozcamos más de una vez la derrota. De esta forma, ha constituido Austria su nuevo equipo nacional. De las ruinas de aquel que en sus dos únicos partidos con España en Barcelona y Viena, respectivamente, conoció por dos veces la derrota.

No todo debe quedar reducido a campeonatos regionales. Copa de España y campeonatos ligeros. Y que no se nos alegue la falta de fechas. Entre semana, con seguro éxito económico, se puede celebrar más de un encuentro internacional en Madrid, con la seguridad de que el campo se verá repleto de público, si el adversario de España fuese Inglaterra, Escocia, Austria, Italia...

Es necesario que tratemos de incorporar a la vida futbolística internacional, saltando sobre los obstáculos y dificultades que nos crea nuestra situación geográfica en Europa. Nuestros nuevos internacionales necesitan partidos... y debemos dárselos.

Eduardo TEUS

FUTBOL

La crisis por que atraviesa el Sporting

UNA SOLICITUD A LOS CLUBS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA

Conocida de todos es la gran crisis económica por que atraviesa el Sporting Club del Puerto de Sagunto, en la que tiene una influencia decisiva, la que igualmente se deja sentir en el poblado de su residencia. Y también es sabido que por este motivo el Sporting solicitó de la Nacional el quedar durante un año en estado pasivo en espera de que cesaran las causas de carácter anormal, accediendo a ello siempre y cuando no hubiera ningún Club perjudicado que se opusiera a ello.

Pues bien. El Sporting que únicamente actuará por mediación de su equipo amateur, se ha dirigido a la Federación Valenciana en solicitud de que este año se le dispense de jugar el torneo de promoción ocupando su puesto, si así se cree conveniente, el equipo de la segunda categoría clasificado en tercer lugar, fundándose esta petición en que teniendo intención de jugar el campeonato regional, habría de originar cierta confusión con su retirada.

Más tarde, al llegar la promoción del año próximo, volverá a la vida activa, jugándola juntamente con aquellos equipos a los que correspondía hacerlo clasificando los de reglamento.

Nosotros creemos que la proposición del Sporting no daña ningún interés particular de los equipos de la primera y segunda categoría que son los que han de decidir. Antes al contrario favorece a uno de ellos al que correspondía este año ocupar su puesto, haciéndole de paso un beneficio a que es acreedor por la deportividad que demostró siempre.

VALENCIA F. C.

AVISO

Siendo indispensable la presentación del pase corriente para tener libre entrada al campo para presenciar el partido del próximo domingo, que se celebrará en Mestalla, se ruega a los señores socios que pasen por la secretaría del Club

a retirarlos, en donde estarán a su disposición todos los días, de cinco a ocho de la noche.

En Mestalla

Campeonato Nacional de Liga, primera división.—Español, de Barcelona contra Valencia F. C.

El próximo domingo correspondiente jugarse en Mestalla el primer partido de la segunda vuelta del Campeonato Nacional de Liga, primera división, siendo los onces que han de actuar el Español, de Barcelona, y el Valencia F. C.

Para este emocionante match se despacharán localidades y entradas mañana, de 5:30 a ocho de la noche en el local del Valencia, Félix Pizcueta, 23.

EL CAMPEONATO «COPA AMATEUR»

RESULTADOS

Primer grupo

Villarreal-Burriana (suspendido por no estar el campo en condiciones). Saguntino, 2; Almazora, 3. Nules, 0; Sporting, 2.

Segundo grupo

Gimnástico, 3; Gandia, 0. Onteniente, 2; Valencia, 4. Levante, 1; Norte, 2.

Tercer grupo

Rayo, 0; Europa, 1. Liria, 3; Patronato, 1. Burjassot, 4; Bétera, 0.

Mañana empieza el Campeonato Escolar

Mañana jueves, día 4 de febrero, dará comienzo el campeonato escolar de fútbol, organizado por el Comité Deportivo de la F. U. E., siendo los equipos contendientes Ciencias contra Comercio.

Este partido será arbitrado por el estudiante de Medicina, Segovia.

La entrada al campo será gratuita para los socios de la F. U. E., mediante la presentación del carnet y el recibo del corriente mes.

El partido dará comienzo a las tres en punto de la tarde, en el campo del Norte.

Existe gran expectación por presencia los partidos estudiantiles dada la buena organización que presenta el Comité Deportivo de la F. U. E.

CICLISMO

Sociedad Velo-Club. — III copa año nuevo

Esta carrera la celebra este año la Peña Ciclista Escuriel, de Villanueva de Castellón, el día 14 del corriente.

Es libre de categorías y con un recorrido de 150 kilómetros.

Con el fin de dar mayores facilidades para la inscripción de los participantes, ha sido autorizada esta Sociedad para admitir la de los corredores que lo soliciten, quedando abierta, por tanto, la

CAPITOL Viernes próximo
EL RETORNO TRIUNFAL DE
BEN HUR
SONORO
La película que perdurará a través del tiempo
Producción: Metro Goldwyn Mayer

lista en la secretaría de la Velo, calle del Socorro, 11.

El recorrido es el siguiente:

Salida de Villanueva de Castellón, Puerto de Cácer, Játiva, Puerto de la Ollería, cruce Ayelo-Onteniente, Puerto de Onteniente, cruce de la Sierra Mariola al de Muro, de Alcoy; Puerto de Albalá, Montaverner, Serra Grósa, Enova, Manuel, Puebla Larga a Villanueva de Castellón.

Ha quedado fijado el Reglamento de esta carrera en el local de la Sociedad, calle del Socorro, 11, bar Royal.

Unión Velocipédica Española

Aviso

Habiendo solicitado algunas Sociedades ciclistas fecha para la celebración de carreras, la U. V. E. recuerda a los corredores la precisión de proveerse de sus licencias con cinco días de antelación, pues da no presentar la licencia al momento de inscribirse no podrán participar en carrera alguna.

Pueden solicitarse del delegado en Valencia, Adolfo Andreu Abriñes, calle de Alboraya, 20, mediante entrega de 1'30 pesetas y dos fotografías tamaño 4 por 4.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Unión de Municipios Españoles

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Presidida por el señor Rico, alcalde de Madrid, y Comas, teniente de alcalde de Barcelona, se está celebrando las sesiones trimestrales del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, con gran asistencia de delegados.

El entusiasmo reinante para conseguir una reorganización completa de esta Asociación, y crear un Instituto que abarque todas las manifestaciones de la vida municipal, se ha revelado en las discusiones de la ponencia, encomendada en el último Congreso a varios señores especialistas, que han realizado una labor verdaderamente digna de todo elogio, por la cual se crean diferentes servicios que han de ser de gran utilidad.

Se acordó celebrar la Asamblea anual en agosto próximo, en la Coruña; enviar una delegación al Congreso Municipalista que se verificará en Londres en mayo próximo, y el Congreso correspondiente

El "esquilismo" de lo grotesco ¡OSCULOS, TRES MINUTOS!...

Esto, que parece el grito de un mozo de estación a la llegada del ferrocarril, es, sencillamente, el producto de las investigaciones de unos científicos señores norteamericanos.

Y es que, indudablemente, los sabios están por jorobarnos con su ciencia, no sólo a los legos, sino también a los apriores.

Precisamente, cuando más cargado está uno de ciencia...; es decir, cuando más cargado se halla uno de las ciencias, se empeñan los sabios en aproximarse a nosotros por medio de artículos científicos carnavalescos.

Digo carnavalescos porque, artemente, los disfrazan, les dan cierta apariencia de presa imaginativa, con el fin de que los incautos lectores piquen y se traquen el hábil anzuelo lanzado ante él en forma de términos científicos.

Y cumplen su intención divulgadora, ya que están más en forma que un boxeador morigerado.

Ah, que si no hubiera sido por ese afán de los sabios en acercarse a nosotros, de no ser porque saben que no somos infantes, por lo que no exclaman: «Dejad que los niños se acerquen a mí, y a no ser porque nos toman por montes, por aquello de «Ya que las montañas no vienen a mí, yo iré a las montañas»... no me hubiera yo enterado de que, en Nueva York, un miembro del departamento de Investigación Científica de la Gray-Sar Electric Company, por medio de aparatos supersensitivos, y para comprobar lo estudiado en las clases de psicología experimental de cierta Universidad americana, ha sacado de la consecuencia, la irremediable corrección de que una persona joven pierde, en cada uno de los besos que da, 180 segundos de su existencia.

Es decir, que el análisis científico de los besos demuestra que cada ósculo cuesta tres minutos de vida; esto, aparte, claro es, de que hay ósculos que cuestan 100; 500 ó 1.000 pesetas, según la categoría de la hembra.

Esta investigación — forzoso es reconocerlo — tiene más importancia de la que aparentemente demuestra. Ese experimento científico ha de revolucionar comúnmente—que no es lo mismo que comunístamente, como parecía indicado al hablar de revolución—muchos y fundamentales aspectos de la vida social.

Por de pronto, ha tenido la virtud ese análisis de prestigiar el beso, de darle más categoría y mucho más «postín» del que disfrutaba, ya que, en lo sucesivo, al conseguir, por amor, el ansiado chasquido de los labios de la amada, se logran, además, y por darlos ella con toda esplendidez; tres minutos de su vida!

De ahora en adelante, cuando una Eva desprecie nuestros halagos y la oferta de un beso, podremos decirle: «Mujer, acéptalos aunque no sea más que por la sa-

tisfacción de que, con él, te brindo un vigésimo de hora de mi existencia. Anda, admite el vigésimo y puede que te «toques»... ¡Hazme ese regalo por el brindis, mujer...»

Con esto, los padres pierden parte de su potestad para con sus hijos en lo que se refiere a oponerse a que besen a los pollos peras de su predilección. Claro, porque las muchachas podrán replicarles que ellas disponen de su existencia y que la van apurando a besos; así como, en los tangos, se apuran las copas de licor a sorbos.

¡No hay que apurar, caramba!... También beneficia ese análisis científico al estilo literario de los escritores en general. Si; enriquece el idioma con una locución que hacía mucha falta. Porque los novelistas, describiendo una escena de encendido amor entre dama y galán, y cuando habían de citar reiteradamente la acción del chasquido de los amorosos labios, no podían salir del estereotipado «sonó un beso...» o «se dieron un ósculo...» repitiéndolo hasta la saciedad. Ahora, aparte de esas expresiones, y para no hacerse tan pesados, pueden escribir: «Sisebutó acerbó, apasionado, sus labios a Emerenciana y le dió 180 segundos de su existencia.»

¡Ósculos, tres minutos, etcétera, etcétera!... ¡Vaya una eficaz combinación literaria!... Asimismo—y perdono el lector estas variaciones sobre el mismo tema—, cuando un marido juzgue machacón pedirle a la esposa en una misma tarde diez veces consecutivas un beso, empleando, alternativamente, esa frase y la de ósculo, puede acogerse a ese beneficio y suplicarle, en la undécima ocasión: «Charita, dame tres minutos de vida». Aunque parezca una expresión parecida a la que emplearía si fuera al tenderete de la esquina a que le expendiesen tres «perras» de cochinos...

Pero, en fin, ese experimento psicológico a quien más transmuta, desvirtúa y le da la puntilla es a la ley del divorcio. Si; porque, a mi entender, el cónyuge que esté descontento de su media naranja—a pesar de eso de las «vitaminas»—, no tiene necesidad, después de conocida esa investigación, de acudir al Juzgado en demanda de divorcio, y puede deshacerse de aquella sin violencias y sin caer en el Código, evitándose, por consiguiente, un deplorable chición.

Que ha de bastarle para ello con procurar que le bese frecuentemente hasta que consuma en esas porciones de tres minutos el resto de su existencia, partiendo el «censurero» de la base de que 2.662 besos equivalen a una semana de vida; a una semana... y a un capicúa.

Cándido PINO

Almohadillas eléctricas - Bolsas para agua caliente - Telas impermeables Clausolles - San Vicente, 6

sintió hacia él un impulso de piedad. Observando a su madre, Mauricio tuvo un momento de esperanza. La vio comoverse y pensó: —¡Me ama y me salvará!

Daba ya por perdido aquel negocio con las ganancias del cual prometíase asegurarse un porvenir brillante; pero ¿qué le importaba esto? Lo que él quería era vivir y con seguir viviendo se contentaba.

Conservando la vida y siendo como era joven, todavía podrían presentarsele otras ocasiones de enriquecerse.

Porque, a pesar de cuanto le sucedía, él no renunciaba a la ambición.

La ambición era el único móvil de su amor a la existencia.

Pero vio a su madre volver en seguida a la severidad, sobreponiéndose a sus sentimientos, y dijo: —No hay esperanza! ¡Me ama, pero no me perdona!

Entonces se operó en él un fenómeno extraño.

Al verse perdido, irremisiblemente perdido, recobró de pronto la serenidad, toda su pasmosa serenidad, que por un momento le había abandonado.

Ya no temblaba.

Dueño de sí mismo, impasible, arrogante, irguió la cabeza, como para desafiar con la mirada a todos los que tenían fija en él la atención, y aguardó impávido el resultado de todo aquello.

Hallábase pálido, muy pálido, casi lívido; pero tranquilo.

«¿Si pudiese salvarlo! Pero ¿cómo? ¡Imposible!»

Además ¿y el deber?

Su deber era castigar, y no podía castigar únicamente a Verdier y Lartigue. Estos inutilizarían sus maternales esfuerzos denunciando a su cómplice.

Por otra parte, ella sentíase morir, reconocía que los instantes de su vida estaban contados; y, muriendo ella, ¿por qué no había de morir también Mauricio?

Era lo justo.

«¿Para qué había de seguir viviendo? ¿Para cometer nuevos crímenes?»

«Era preferible que muriese! De vivir ella, con su autoridad, con su cariño, con sus mandatos, con sus consejos, acaso hubiese podido redimirle.»

«¡Obra tantos milagros y realiza tantos imposibles el amor de una madre!»

Pero sin su ayuda no había de confiar en la redención de Mauricio, y, por lo tanto, no tenía derecho a seguir viviendo.

«¡La justicia debía cumplirse!»

Estas rápidas consideraciones que así misma se hizo sobrepujaron a su ternura y a su piedad, y sus lágrimas seconformaron, y sus facciones, en las que ya se retrataba la muerte, se contrajeron otra vez, y sus miradas volvieron a ser amenazadoras y duras.

actualidad su enemigo más encarnizado.

Se le ocurrió una idea que le hizo estremecer.

«¿Lría el juez de instrucción a cumplirle la terrible amenaza que en otra ocasión le hizo de acusarla de infanticida?»

La compañía del jefe de Seguridad y del comisario de las delegaciones parecía dar visos de verosimilitud a esta hipótesis.

Porque si no era para esto, ¿para qué acompañaban al juez de instrucción aquellos señores? ¿Para qué otra cosa podía ser allí necesaria la presencia de los representantes de la justicia?»

Y si era lo que ella temía, ¿cómo rechazar la tremenda acusación, ignorando por completo el paradero de aquella hija de la que ni siquiera se había acordado en tantos años!

«Su pasado se haría público ante su esposo y ante sus amigos, y esto, sin embargo, a pesar de ser tan grave, era lo que menos le preocupaba.»

Lo que producía en ella un temor parecido a la locura era la posibilidad de verse encerrada en una cárcel.

No tendría fuerzas para resistirle.

«En su angustia, Valentina miró a Mauricio, como pidiéndole apoyo...»

Era, según ella, el único que la podía y debía defender.

Pero Mauricio no hizo caso de aquella mirada.

Ni la advirtió siquiera.

«Ya hemos dicho que su tra-

no era también muy grande, mayor que el de todos.

Había motivos para ello.

Era de todos los presentes el que tenía razones más fundadas para temer la presencia de los representantes de la autoridad.

«¿Irian en su busca para pedirle cuenta de sus crímenes?»

La compañía de su madre, en vez de alejar este temor, lo aumentaba.

Su madre no era, al fin y al cabo, sino un agente de la autoridad.

Llegado el caso, ¿sobreprondría el cumplimiento de su deber a sus sentimientos maternales aquella mujer extraordinaria, según había podido apreciar en más de una ocasión?

Antes temió que la tardanza de la señora Rosier obedeciese a hallarse sobre la pista de Lartigue y Verdier, a los que perseguía con tanto encarnizamiento.

«¿Habría acertado en sus sospechas?»

Si era así, podía considerarse perdido.

La señora Rosier, inflexible en el cumplimiento de sus deberes, no tendría compasión de él, ni aun siendo, como era, su hijo.

«¿Cómo, pues, había de hallarse en estado de ánimo propio para atender las miradas de Valentina ni para acudir en auxilio de ella?»

Bastante tenía que hacer con pensar en sí mismo.

Entró primero el señor de Gibray, grave, severo, imponente.

Tomo II.—140

¿Abajo las armas?

Próximo a celebrarse la Conferencia del Desarme, despierta gran interés la actitud que adoptarán en ella los socialistas. Lógicamente pensando, los social-demócratas sostendrán sobre el desarme el mismo criterio que sostienen sobre la guerra.

Renardel, por Francia; Hermán Müller, por Alemania, y Otto Baner, por Austria, exigió el desarme total y simultáneo de todos los países en el futuro y la limitación de armamentos en el presente.

den solo aceptarse condicionalmente. Víctor Adler decía en la Asamblea de Viena del año 1905... «Nosotros no somos partidarios del desarme en ese sentido pacifista (burgués), sino de armamento del pueblo, en el sentido proletario».

su propio país. «La social democracia debe dar a los Estados que representa y tiene bajo su responsabilidad, los armamentos necesarios para su defensa».

podía ser empleada contra Italia, Hungría o la Rusia soviética. Pare estos casos valía todo, hasta el apresto a la lucha y nada el pacifismo con el desarme.

Indicador turístico de Valencia

ARCHIVOS.—Municipal.—En el Ayuntamiento. Valiosas colecciones de documentos, códices del Mustafá, «Consulat de Mars», «Furs», histórica «Senyera», espada del rey don Jaime y otras antigüedades.

Del Patriarca.—Una de las más importantes de España. También el Palacio Arzobispal, Municipal, Consistorial, Centro de Cultura Valenciana, Casa del Pueblo y otros.

ANUNCIOS GENERALES

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Los enfermos del estómago encontrarán rápido alivio y curación cierta usando HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA) del doctor Gil Fernández.

LIBRERÍA FENOLLERA MAR, núm. 17 - Teléfono 11.465 LIQUIDACION: DESCUENTOS DEL 25 AL 60 por 100 SOLO POR POCOS DIAS

400 DESTINOS excelentes para proveer entre licenciados del Ejército y Armada, José Marco, plaza de Tetuán, 12, entresuelo, informará GRATUITAMENTE la forma de poderlos adquirir.

AGENTES Para visitar clientela, plaza y región, precisamos dos agentes; sueldo 150 pesetas y 10 por 100 de comisión; producción mínima, 1.000 pesetas.

AVISO A LAS SEÑORAS Entresuelos de SAN MARTIN Casa Tarín ofrece al público los mejores saldos recibidos hasta la fecha

CAMAS DARÁS - DORADAS, NIQUELADAS Y Défono 12143 Despacho, ARZOBISPO MAYORE HIERRO

Carbones Galleta a 13 pesetas 100 kilos. Cok a 12 pesetas 100 kilos. Llama a 12 pesetas 100 kilos.

INQUILINOS Plantas bajas propias para comercio o industria, y hermosos pisos, pronto a terminar su edificación.

¡Criadas, no! Único lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas.

Compañía Trasmediterránea Relación de los servicios que presta esta Compañía SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-GANTARRIGO

PAN REGIMEN Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especialistas

Tapicería Restauro toda clase de muebles tapizados. Especialidad en los sillones, confort Precios moderados.

ABONOS transporte por camiones. Muñiz H. de Alba, Avenida del Puerto, núm. 123. Teléfono 30.995.

Jamás su aspecto, con el que había desconcertado y anonadado a tantos delincuentes, fué tan majestuoso como lo era en aquellos momentos. Saludó a todos con una leve inclinación de cabeza...

Simona y María o la mujer detective —¡Su culpabilidad no admite dudas! Ninguno de los presentes pudo leer lo que aquellas miradas expresaban; pero comprendieron o, mejor dicho, presintieron que al mirarse de aquel modo la madre y el hijo decíanse algo siniestro, terrible, y temblaron de horror.

Publicaciones «CRONICA MEDICA» Sumario de los trabajos publicados en el número 49: La prostatectomía periaxial pararectal. Nueva técnica. Fundamentos anatómicos (Anatomía de la próstata, recto y periné).

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas re- comendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 80.748.
JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.209.
CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 856. Tel. 80.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 8. Tel. 12.948.
NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOLEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 89. Teléfono 14.485.
HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchales), 11. Tel. 1.941.
PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 18.160.
LLOREN HERMANOS Y BARBERA, Oñilla Río, 5. Tel. 11.848.
LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA), 18. Tel. 13.322.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.
FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetuser). Teléfono 11.928.
ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
BOIRA Y SORIANO LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
ADONSO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCASA, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
MANUEL REAL PALANCA, Colón 2. Tel. 14.608.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MOIRA, Paz, 30. Tel. 12.110.
GONTRAN D O M P E, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.
ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 8. Tel. 13.005.
EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.495.
SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.
MARCELINO ALAMAR, Alfara, 7. Tel. 77.
LLOREN HERMANOS Y BARBERA, Benifayó. Tel. 30.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Segebe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.
JOSE SOLER ESCUDER, Alfose, 3. Tel. 11.802.
DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.
SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 63. Tel. 14.701.
CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.
JOSE GENOVES, Travesía Calabuig, 4. Tel. 31.147.
VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.

ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
CHRYSLER, Colón, 84. Teléfono 14.258.
STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.348.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.907.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.
MATEO RIERA, Lauria, 39. Tel. 10.006.
TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.
VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTAA». **JUAN FITO**, Doctor Sunsi, 8. Tel. 16.627.
AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Alta, 16. Tel. 11.652.
ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.706.
VICENTE ARCS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
EUSTAQUIO CASTELLANO (bellistas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.231.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gosalzo, 47. Tel. 12.123.
GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.863.
VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
MONFORTE Y ARINO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.
ENRIQUE MARINER GURRERA, Mompalmer, 6. Tel. 12.332.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcarra, 28. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRERA, Juan de Mens, 17. Tel. 10.638.
CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada, Tel. 14.016.
J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.
FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.819.

RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.443.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.
ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.
JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., delegado técnico, Bisbe, 8. Tel. 16.700.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.
VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.908.
ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.280.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.941.
JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.633.
ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.794.
MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.
JUAN B. MARTINEZ MOLINA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.233.
EBARISTO BAS BADIA, Maillorquins.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
SALVADOR BALAGUER GARCIA, Grecia, 33. Tel. 12.495.
RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.
JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
ALFREDO GUSTEMS, Saguenos, 1. Tel. 14.979.
MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timonedes, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEITNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
SOLEDAD ANONIMA GROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.081.
LUIS SALOM BAIXAULI, «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises), Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Ruña, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 85.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 81.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASQUAL, Conde Tréner, 11. Tel. 14.001.
JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.
ANTONIO OCAÑA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.
JOSE RIEGER, Francisco Sempere, D. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Caballeros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
JUAN SALA, Gran Vía Germanías, 53. Tel. 11.423.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHE, Embañ, 29. Tel. 14.237.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.
MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.935.
RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.
JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.897.
ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.723.
FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.857.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.
ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, 12. Tel. 10.920.
JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.
PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.931.
VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.
RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
TRUENBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.
HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.
J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHE RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.693.
RICARDO IBANEZ RIPOLES, Palau, 23. Tel. 10.937.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

«SAMOT», IGUALATORIO JURIDICO, Ballesteros, 5. Teléfono 14.628.
PELUQUERIAS
VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.
VICENTE BOLDUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcarra, 15. Teléfono 14.902.
MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
FRANCISCO MORENO USEDO, Goya, 18. Tel. 10.634.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.
MANUEL SARRION SANCHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.380.
HIJO DE ANDRES SENDRA, P. Morera, 7. Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.
PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 20. Teléfono 10.813.
FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gosalzo, 13. Tel. 15.113.
VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.
JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.
JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.943.
JOSE FERNANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.
SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Felip, P. Tel. 14.631.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.
V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 18. Tel. 13.424.
JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero, Tel. 14.222.
VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 198. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 81. Teléfono 10.212.
RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.423.
HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.833.
JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.800.
MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.
ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.
JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.809.
NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.
JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.
BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

FERRERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genis, 19. Tel. 14.336.
ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.802.
DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.
ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.
FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.
VAPORES VELEROS MADEIRAC (Negmay)
VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
JOSE OLIVER, Cerrajeros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.
F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.
JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GUERR

TRIBUNALES

Vista de dos juicios importantes con intervención del Jurado femenino

Crimen pasional en la Gran Vía. -- Asesinato de una mujer en la calle de Belluga

SECCION PRIMERA

La Gran Vía del Marqués del Turia, ese paseo frecuentado por gente de todas clases sociales, acogedor de parejas amorosas que al atardecer se arrollan bajo las frondas de sus árboles, y de ancianos bondadosos y simpáticos niños que en las horas de sol dan vida y alegría a dicho paraje, fué triste escenario de un hecho sanguiinario en el que el amor armó la mano de uno de los protagonistas para disparar a su adversario el cariño de una mujer veleidosa, ligera, inconstante, que con su conducta puso a dos hombres en el grave trance de dirimir sus rencores a navajazo limpio, como los antiguos caballeros ventilaban estos asuntos a punta de espada.

Como entonces, aquí también cayó mortalmente herido uno de los contrincantes y la tierra del alegre jardín tuvo un gesto de dolor por la travesura de Cupido. La dama huyó, probablemente arrebatada de sus peligrosos juegos, dejando exánime a uno de sus admiradores. Camino de la cárcel iba el otro.

El interés que en la opinión pública despertó este suceso, ha llevado hoy numeroso gentío a presenciar la vista del proceso incoado contra Francisco Lluch Pastor, autor de la muerte violenta de Joaquín Pérez Collado.

Se celebra el acto en la sección primera. Preside el tribunal de Derecho el magistrado don Anselmo Sanz Tena, teniendo a sus lados a don Juan Antonio Carpena y don Trinidad Serrano.

Ocupa la banqueta de la acusación pública el fiscal don Leopoldo de Castro, y la de la defensa el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo.

Previo el sorteo correspondiente, queda constituido el tribunal del Jurado, mitad femenino y mitad masculino, y la presidencia acuerda se celebre el juicio a puerta cerrada.

El escrito de conclusiones provisionales del fiscal está redactado de la siguiente forma:

El procesado Francisco Lluch Pastor, de 60 años, de buena conducta y sin antecedentes penales, en la tarde del 26 de enero de 1931 fué a la Gran Vía del Marqués del Turia, por donde sabía había de pasar Josefa Ibáñez Pradas, con la que había tenido relaciones íntimas, y al ver a ésta acompañada por Joaquín Pérez Collado, con quien entonces tenía Josefa relaciones, también íntimas, la requirió para que se separase, con ánimo de hablar los dos hombres solos.

Desde la acera derecha pasaron los rivales a uno de los macizos de dicho paseo, y allí el procesado exigió a su contrincante que rompiera sus amores con Josefa, surgiendo con tal motivo una discusión que terminó en riña.

Lluch infirió con un cuchillo al Pérez una herida al nivel del sexto espacio intercostal derecho, y otra en la cara anterior del muslo izquierdo, a consecuencia de las cuales falleció pocos momentos después.

El hecho, a su juicio, está comprendido en el artículo 419 del Código de 1870, y pide se le imponga al procesado la pena señalada en el mismo.

La defensa dice que Francisco Lluch mantuvo varios años relaciones con Josefa Ibáñez, de las que resultó una niña que Francisco atendió siempre como hija legítima. Casualmente la noche de autos encontró a Josefa en dicho paseo, rogando a su acompañante que la dejara tranquila y renunciase a sus relaciones. Lejos de atender la súplica, Joaquín le agredió con un cuchillo, infiriendo a Francisco unas lesiones, que le fueron curadas en la casa de Socorro de la calle de Colón, y éste, defendiendo su integridad personal, arrebató el arma a su adversario y con ella le infirió las heridas que le ocasionaron la muerte.

En la comisión del delito concurre la circunstancia eximente cuarta del artículo octavo del Código antes invocado, y pide la absolución del procesado.

El numeroso público que esperaba presenciar la sesión se ha retirado chasqueado, invadiendo la Sala segunda, donde se celebra otra causa también interesante.

Según tenemos entendido, la prueba ha resultado favorable al procesado, y tanto el fiscal como

la defensa han mantenido sus conclusiones.

El señor de Castro ha informado esta mañana, y don Ernesto Ibáñez Rizo esta tarde.

SECCION SEGUNDA

Las gentes se arremolinan en las puertas de la Sala segunda, para presenciar la sesión del juicio por Jurados que se celebra con motivo del asesinato de Sebastiana Villar en el piso segundo de la casa número 12 de la calle de la Belluga, hecho acaecido en la noche del 24 al 25 de septiembre del año 1930.

La interfecta era una mujer que vivía bordeando la ley. Tenía un prostíbulo en la citada calle de la Belluga, Calle estrecha, oscura, solitaria, que al quedar envuelta entre las penumbras de la noche, el vecindario veía siluetas misteriosas que sigilosamente se deslizaban en busca de la escalerilla de la casa del crimen. Personas serias, graves, altos empleados, gente respetable y caprichosa, eran los clientes y protectores de la mujer que tan trágico fin tuvo y que quizás a la condición influyente de sus parroquianos no se vió envuelta más de una vez en procedimientos criminales por la explotación a que se dedicaba, y que al decir de las comadres del barrio le dejaba buenos rendimientos.

Vivía sin escándalo, atenta exclusivamente a su negocio, y por ello el modesto y pacífico vecindario de aquella calle la toleraba sin protestar de su comercio amoroso, que si trascendía al arroyo era sólo por el desfile nocturno de aquellos peregrinos de amor, cuyas misteriosas siluetas recortaba la luz del único farol público que alumbraba la callejuela.

Por aquella época Sebastiana tenía relaciones íntimas con el hoy procesado Eleuterio Robledo Pardo, hombre dedicado a la venta de ganado. Vivía Eleuterio en Massansa, y todos los días frecuentaba la casa de su concubina, donde pernoctaba en ocasiones. La cordialidad entre ambos se había trunado últimamente por la sospecha que el galán tenía acerca de los propositos de Sebastiana. Recelaba que ésta quería envenenarle, diluyendo en la leche del desayuno un tóxico mortífero.

Y así llegó la noche fatal, en que el cuerpo enfermizo de la desdichada mujer quedó rígido para siempre en el lecho a consecuencia de dos certeras puñaladas.

El ujier de la voz de audiencia pública, y atropelladamente penetra en el local numeroso gentío. Bastantes mujeres pasan confundidas con los hombres, atraídas por la curiosidad. Quizás las lleve a presenciar el juicio algún motivo sentimental.

Constituyen el tribunal de Derecho el presidente don Mariano Escalada y los magistrados don Gregorio Azaña y don Antonio Lozano. De fiscal actúa don Luis Gargollo, y de defensor don José María Ibarra.

Se prosede al sorteo de Jurados, resultando elegidos los siguientes señores y señoras.

Don Vicente Vidal Torres, don Miguel Verdeguer Pons, don Ramón Valero Rodrigo, don Agapito Valiente Aliaga, don Joaquín Vidal Rojo, doña Asunción Vercher Lorente, doña Dolores Vázquez García, doña Concepción Valdivieso Rodríguez, doña Remedios Valero Sánchez y doña Elena Valor Benavent.

El secretario de Sala don Luis de Cisneros, da lectura a los escritos de conclusiones provisionales. El fiscal relata los hechos de autos diciendo que en la noche del 24 al 25 de octubre del año 1930, el procesado se encontraba en el domicilio de su amiga Sebastiana Villar, calle de la Belluga, 12, segundo, y a causa de resentimientos con ella, motivados por cuestiones de intereses, aprovechando la confianza establecida entre ambos, se situó en una mecedora próxima al lecho donde se hallaba la Sebastiana, a la sazón enferma, y esperando a que ella se durmiese, sin mediar palabra ni disputa, cuando estaba entregada al sueño, súbita, artera y sigilosamente, se lanzó sobre la misma empuñando un cuchillo en la mano derecha, mientras con la izquierda sujetaba la cabeza de su víctima, le asestó dos golpes, infiriéndole una herida incisa en el hombro izquierdo y otra mortal de necesidad en el cuello, que le seccionó la vena yugular y la carótida, dejándole muerta.

Califica el hecho como constitutivo de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, castigado en el artículo 519 del Código en relación con el 515, y pide para su autor la pena correspondiente.

Por su parte, la defensa no acepta la relación de hechos establecida por el ministerio público, negando en absoluto la intervención de su cliente, para el cual interesa la absolución.

Se prosede a la interrogación del procesado. Dice que tiene 30 años, soltero, y haber estado dedicado al tráfico de ganado lanar, manejando con tal motivo en aquella época, fuertes cantidades de su patrimonio.

Conoció a Sebastiana diez meses antes del hecho de autos, y hacia dos meses que hacía vida marital con ella, pernoctando en la casa por hallarse bastante delicada.

Mensualmente contribuía a sus gastos con 30 duros, pero además había depositado una fianza de 2.500 pesetas para la libertad provisional de Sebastiana, que se halla encartada en una causa por trata de blancas.

—Tuvo usted con ella disgustos por creer que en el desayuno le echó algún tóxico con ánimo de envenenarlo?

—Con ella, no señor. Con la criada, por servirme la leche en malas condiciones.

—Esta protesta suya se repitió otro día, llegando usted a arrojar la leche al water?

—No, señor.

—Resentido por esta sospecha, trató usted de retirar la fianza impuesta en el juzgado?

—Tampoco es cierto.

—El día de autos, por la tarde, fué a casa de Sebastiana y estuvo hasta la noche junto con ella?

—Efectivamente; pasó la tarde allí, y alrededor de las once abandoné su domicilio, marchándome al mio.

—¿Quién visitó aquella tarde la casa?

—El novio de la criada y otro sujeto apodado el Tuerto.

—Cuando éstos se marcharon, quién quedó en el piso?

—La Sebastiana, Leonor y yo.

—¿Usted no se marchó ya de madrugada?

—No, señor.

—¿Cómo la francesa Raquel dijo que al regresar ella, a las cinco de la mañana, a casa de Leonor, donde estaba realquilada hacia poco tiempo, se había marchado usted de allí?

—No es cierto.

—Cuando se retiró a descansar Leonor, quedó usted solo con Sebastiana?

—Poco tiempo.

—A altas horas de la madrugada no salió usted al pasillo, y encontró a Leonor que salía de su dormitorio, y la amenazó, descomponiendo, advirtiéndole que si no se retiraba lo pasaría mal?

—Eso es falso.

—Relata lo que hizo desde que se marchó de casa su amiga hasta el siguiente día, en que se enteró de la muerte de la mujer por unas vecinas que encontró en el Mercado Central.

Niega que fuera a consultar el caso con ningún abogado, y en cuanto al papel escrito que recogió el juzgado en la casa del crimen, afirma rotundamente, después de examinarlo, que sea suyo.

Hace protestas de inocencia, asegurando que no sabe quién pueda haber matado a su antigua amiga.

A preguntas de la defensa dice que pudo haber desaparecido de España cuando quedó en libertad al proclamarse la República, y no huyó por ser inocente, reintegrándose espontáneamente a su encierro.

Rompe la prueba testifical la criada de la interfecta Leonor Cervero Grau.

A las reiteradas preguntas del fiscal, Leonor se limita a decir que declaró acusando al procesado ofusado en aquellos momentos por la impresión que le produjo la muerte de su ama.

En vista de las contradicciones en que incurre se leen sus declaraciones sumariales, en las que con todo lujo de detalles explica lo ocurrido la trágica noche. Las cuestiones que tuvo Eleuterio con Sebastiana, sus sospechas de que ésta quería envenenarle, y el encuentro que tuvo de madrugada en el pasillo con Eleuterio, el cual la amenazó si no se retiraba. Además, en la del folio 18 se ratificó

El vino viejo



—¿Cuándo va a venir esa botella de vino viejo que he pedido hace una hora, camarero?
—No se impacienta el señor. Cuanto más espere, el vino más viejo será.

en lo dicho, añadiendo que oyó a Sebastiana que decía criminal, no atreviéndose a salir del cuarto la declarante hasta que llegó Raquel y vieron el cadáver de Sebastiana en la cama.

El fiscal estrecha a preguntas a la deponente y ésta mantiene su actitud negándole todo y atribuyendo al personal del juzgado parte de las manifestaciones que se le atribuyen.

El presidente don Mariano Escalada hace que consten en acta estas manifestaciones y además, considerándolas como un desacato, llama a dos agentes y envía detenida a Leonor al juzgado de guardia.

La francesa Raquel Moranto, cuyo paradero es desconocido, no comparece por no haber podido ser citada.

Se da lectura a su declaración. Francisca Salvador Peña y Dolores García Estruch, ambas vecinas de la muerta, se enteraron de lo acaecido por la criada Leonor y estando en la plaza del Mercado vieron al hoy procesado, avisándole de que se le acusaba como responsable del crimen.

El novio de Leonor también tubo en cuenta por dar algunos detalles referentes a su conversación con aquella sobre lo ocurrido la noche de autos. Termina diciendo que a

La transformación jurídica del agro

V

NO SE RESUELVE EL PROBLEMA CON SOLO TAPONAR LA SANGRIA EMIGRATORIA NI CONJURANDO LA ENERVAZADA RUINA PRODUCIDA POR ATROCES CRISIS ECONOMICAS. — El encarecimiento de los artículos indispensables al consumo, malestar cuya aterradora magnitud afecta al orden público, es, a pesar de su importancia, algo secundario ante la dolorosa realidad del artificio jurídico al que denominamos Derecho.

No son cuestiones accidentales sujetas a la variedad mudable de programas políticos o de escuelas filosóficas las que plantea en el mundo la marcha ascendente de la cultura, sino afirmaciones de principios inmutables de Justicia. La división territorial y el goce del suelo por quienes lo fecundan es concepto que abarca máxima plenitud moral en la ciencia jurídica de nuestros días. En él tiene su apoyo la metamorfosis maravillosa del patrimonio que comenzó siendo de la holganza y el vicio y pasa a serlo del trabajo.

Con poco que nos acerquemos a Europa, hallaremos patente el fenómeno de que la vida proletaria no sólo extiende la vigorosa ética de sus postulados cristianos ante los peligros de la concurrencia y del paro, sino que le impone en las zonas térmicas donde el planear socialista regula el pulso económico para afianzar la personalidad colectiva en la obra bellamente cooperativa y armónica de la producción.

Por desconocer que el derecho fuera de España es función que absorbe la actividad de las más altas empresas humanas, seguimos creyendo que el obrero seguirá aceptando por convicción el destino de la riqueza según el concepto clásico de nuestras leyes. Y ciegos en una época de meridiana luz, sube de tono la soberbia posesiva de la máquina, del capital, de la falsa personalidad, de cuantos valores insostenibles estimulan los placeres orgiásticos y el cínico lujo de divulgarlos.

El salario, donde la economía pública reconoce el origen divino del derecho privado, ni es fondo de reserva que administra el explotador de una obra o servicio, ni representa un cambio utilitario.

Es, ante todo, un valor sustantivo, un producto fijado por aquellas leyes naturales que explican el origen y fin del hombre. Si hace un siglo se hubiera sentido cual hoy el concepto socializador de la riqueza, los románticos de la desamortización no hubieran arrancado del fuero feudal la propiedad vinculada para entregarla a direcciones estériles, a manos tan muertas que ni siquiera han podido recordarnos la vida de aquellas disciplinas cívico-religiosas que inundaron de esplendor los siglos medios.

La tierra parcelable, la energía agonizante que clama gobierno impulsivo y joven, sule ser amarilla cual la pántina tropical de sus poseedores. Y entre el infeliz colono que la fecunda agotado y el abstenista indolente, surge el avaro especulador que puebla de miseria el campo humano y pródigo. Parcelación, fijeza de la tenencia arrendataria. Servicio hidráulico. Implantación del crédito agrícola. Propiedad comunal, si no la deseamos comunista.

En la Casa de la Ciudad

LOS PRESUPUESTOS

Según don Julio Romero, presidente de la Comisión de Hacienda, existe el deseo de que la prórroga del presupuesto anterior sea lo más corta posible.

En cuanto a la liquidación del presupuesto de 1931, ha dicho que aún no hay cifras concretas, pero que no tardará en haberlas.

EL MERCADO DE FLORES

Se está procediendo ya a cubrir el mercado semisubterráneo de la plaza de Emilio Castelar.

Se espera que para San José ya esté totalmente cubierto, y que para la Feria de Julio, si no surgen complicaciones, pueda funcionar ya el mercado.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES

Los representantes del Ayuntamiento que han efectuado el viaje a Mentón han tenido ocasión de estudiar en las ciudades de la Costa Azul diversos servicios urbanos.

Sabemos que uno de los que les han llamado más la atención ha sido el de autobuses, que es de una perfección absoluta, tanto por la regularidad y abundancia del servicio como por la elegancia y admirable presentación de los coches.

Esto último es un aspecto interesante para los valencianos, ya que si bien en las líneas rurales hay autobuses de magnífica presencia, en las líneas que pasan por dentro de la ciudad abundan las «birrias» auténticas, los armatostes que desdican de la importancia que tiene Valencia, los cacahuchas en que toda incomodidad tiene su asiento.

Se trata de un problema—este de los autobuses urbanos—que más tarde o más temprano habrá que abordar.

EL ALCALDE Y EL CENTRO ARAGONES

Una omisión del Centro Aragonés, formada por el presidente don Manuel Torán, secretario don Tomás Gallardo, vicepresidente don Raimundo Gaspar, bibliotecario don Tomás Martín Catiavella, y los vocales don Alfonso Aguilar y don Damián Castellano, ha visitado al alcalde para ofrecerle sus respetos y hacerle entrega de un oficio en que se le comunica que ha sido nombrado por unanimidad socio honorario de dicho Centro, con todas las prerrogativas que el Reglamento concede a quienes se otorga tal distinción.

EL CINE

Capitol

«Inspiración»
M. G. M.
Un sincero aplauso merece la superproducción con que la Metro nos presenta nuevamente a la incomparable actriz Greta Garbo.

LOS EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES

La Junta directiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales ha visitado esta mañana al alcalde para felicitarle por la exaltación en propiedad al sillón presidencial del Ayuntamiento y para ofrecer al señor Alfaro la más decidida y franca colaboración.

El señor Alfaro agradeció la felicitación y ofrecimiento y tuvo palabras afectuosas para el personal, y les hizo la promesa de que, si la liquidación del presupuesto lo permite, dentro de unos días dispondrá el abono de los aumentos suspendidos hasta 31 de diciembre último, dejando el resto para la aprobación del presupuesto que ha de regir.

El señor Alfaro agradeció la felicitación y ofrecimiento y tuvo palabras afectuosas para el personal, y les hizo la promesa de que, si la liquidación del presupuesto lo permite, dentro de unos días dispondrá el abono de los aumentos suspendidos hasta 31 de diciembre último, dejando el resto para la aprobación del presupuesto que ha de regir.

LOS HORNOS DE PAN COCER

En la sesión que se celebrará esta tarde, la Comisión correspondiente reproduce su dictamen de 5 de noviembre último, por el que propone se desestime la solicitud de permiso para la instalación de un nuevo horno de pan cocer en el camino de Tránsito, elevada por don Antonio Doménech Salvador; reproduce su dictamen de 5 de noviembre último, por el que propone se desestime la solicitud de permiso para la instalación de un nuevo horno de pan cocer en la calle del Marqués de Montortal, elevada por don Antonio Miranda; reproduce su dictamen de 5 de noviembre último, por el que propo-

no se desestime la solicitud de permiso para la instalación de un nuevo horno de pan cocer en la calle de Peris Mencheta, por don Antonio Belenguera.

Siempre hemos dicho que hay que estudiar detenidamente las concesiones de nuevos hornos, por la repercusión que ello puede tener en el precio de las subsistencias.

LA PLAZA DE LA REINA

Otro de los dictámenes de los que figuran en el orden del día para hoy.

Idem ídem.—Propone se cubra que un bastidor que cubra el mal aspecto que ofrecen las paredes de las casas que falta expropiarse en la plaza de la Reina, y se faculte a la Alcaldía para la celebración del oportuno concurso y adjudicación del mismo al autor de la proposición más ventajosa.

La proposición es oportuna.

Preguntado el señor Alfaro acerca de si ello significaba paralización de la reforma de la plaza de la Reina, ha contestado que así es, en efecto, ya que las actuales circunstancias no solamente no acaban de ser dichas reformas, sino que precizan otras más útiles y más convenientes, que son a las que hay que atender.

Y he aquí que, una vez más, se da la razón a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA cuando afirmaba que el comienzo de tal reforma había sido completamente inoportuno.

HIJO PREDILECTO DE VALENCIA

Pasado mañana, a las doce de la misma, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se hará entrega al doctor don Vicente Peset del título de hijo predilecto de Valencia, que fué acordado con anterioridad.

VISITEO

El alcalde señor Alfaro ha visitado esta mañana a las autoridades des, ofreciéndoles en su nuevo cargo.

LA GRAN VIA DEL OESTE

Según noticias, ayer fué aprobado en la Comisión de Policía urbana, el proyecto de la Gran Vía del Oeste.

EL CINE

Capitol

«Inspiración»
M. G. M.
Un sincero aplauso merece la superproducción con que la Metro nos presenta nuevamente a la incomparable actriz Greta Garbo.

La genial «vampiresa» logra en esta cinta una de sus mejores creaciones, encarnando muy bien el papel de los más difíciles que ha desempeñado durante su brillante carrera artística. El personaje que representa es, en cierto modo, de gran complejidad psicológica. Se necesita para adaptarse a él un temperamento y una sensibilidad de actriz francamente exquisitas.

Robert Montgomery es una revelación. Ya le conocíamos de otros films y observamos sus excelentes aptitudes, que han quedado plenamente confirmadas hasta nos atrevemos a decir, añanzadas, en su incorporación de Greta, al lado de Greta, en la película a que hacemos referencia.

El asunto es de gran fibra dramática y sobre todo muy real. Es una lucha en pugna con los sentimientos más opuestos.

En su aspecto técnico, anotamos el más rotundo acierto en la toma de vistas. La diversidad de ángulos; desplazamiento y movimiento de cámaras, son maravillosos, hechos con gran propiedad.

Estos detalles bastarían por sí solos para acreditar a Clarence Brown como director de primera línea, si no estuviese ya catalogado como tal, desde hace bastante tiempo.

La fotografía aparece difuminada en varios momentos, pero es aceptable, en conjunto.

Lewis Stone, Gween Lee y un grupo de excelentes artistas, completan el reparto.

GALANBER

Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenidas», del «Gran Bar Internacional», y de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocupan en España y en el extranjero.